

RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un criterio clave para la determinación del resultado de las operaciones de la Sociedad. Vinculados a este criterio se encuentran principalmente los epígrafes de deudores comerciales y subvenciones registradas dentro del epígrafe de Patrimonio Neto que representan una parte muy relevante del total del balance de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en el entendimiento y evaluación de los controles relevantes para estos procesos, obtención de confirmaciones externas para una muestra significativa de los deudores comerciales, realizando pruebas alternativas para las confirmaciones no recibidas y su correcta presentación en las cuentas anuales. Adicionalmente, hemos realizado pruebas analíticas para evaluar la imputación de las subvenciones de capital a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desgloses relacionados con el reconocimiento de ingresos se encuentran recogidos principalmente en las notas 9.1 y 17 de la memoria anual adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

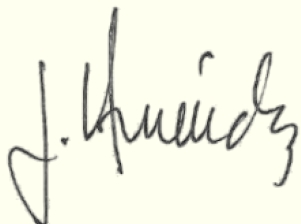
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Jorge Hernández Arrecubieta
Socio Auditor inscrito en el R.O.A.C. nº 15.210
Madrid, 22 de junio 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/12196 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Balance de situación



Empresa: **RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.**
ACTIVO

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2019 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2018 (Euro)

	12.341.173,13	12.318.913,14
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. Inmovilizado Intangible	7.850,70	10.846,42
201**** Desarrollo	80.068,08	80.068,08
280**** Amortización acumulada del inmovilizado	-80.068,08	-80.068,08
5. Aplicaciones informáticas	7.850,70	10.846,42
206**** Aplicaciones informáticas	87.443,21	85.763,91
280**** Amortización acumulada del inmovilizado	-79.592,51	-74.917,49
II. Inmovilizado Material	11.928.010,50	11.882.528,46
1. Terrenos y construcciones	9.394.686,66	9.672.967,16
210**** Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
211**** Construcciones	8.873.034,35	8.873.034,35
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-3.084.259,59	-2.805.979,09
2. Instalaciones técnicas y otro inm.material	2.533.323,84	2.209.561,30
212**** Instalaciones técnicas	771.395,11	771.395,11
213**** Maquinaria	6.694.545,21	6.924.205,05
214**** Utillaje	416.799,41	391.211,42
215**** Otras instalaciones	2.060.445,40	2.052.549,03
216**** Mobiliario	375.655,44	366.951,67
217**** Equipos para procesos de información	87.643,67	86.522,50
218**** Elementos de transporte	397.455,73	289.226,25
219**** Otro inmovilizado material	629.790,33	458.176,84
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-8.900.406,46	-9.130.676,57
V. Inversiones financieras a L/P	405.311,93	425.538,26
5. Otros activos financieros	405.311,93	425.538,26
258**** Imposiciones a largo plazo	402.609,62	422.835,95
260**** Fianzas constituidas a largo plazo	2.702,31	2.702,31
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68
II. Existencias	249.878,13	210.968,26
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	249.878,13	210.968,26
b) Materias primas y otros aprov. C/P	249.878,13	210.968,26
320**** Elementos y conjuntos incorporables	170.865,01	145.952,43
321**** Combustibles	23.114,54	10.311,81
322**** Repuestos	55.898,58	54.704,02
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	487.047,49	666.779,82
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	101.613,87	111.763,69
b) Clientes ventas y prestación servicios C/P	101.613,87	111.763,69
430**** Clientes	101.613,87	111.763,69
4. Personal	13.858,74	12.753,38
460**** Anticipos de remuneraciones	13.858,74	12.753,38
5. Activos por impuesto corriente	16.145,63	17.979,98
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	16.145,63	17.979,98
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	355.429,25	524.282,77
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	347.264,69	524.282,77
473**** Hacienda Pública, retenciones y pagos a	8.164,56	
VI. Periodificaciones a C/P	9.419,32	
480**** Gastos anticipados	9.419,32	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	2.494.149,69	1.940.269,60
1. Tesorería	2.494.149,69	1.940.269,60
570**** Caja, euros	1.537,77	1.138,56
572**** Bancos e instituciones de crédito c/c v	2.492.611,92	1.939.131,04
TOTAL ACTIVO (A + B)	15.581.667,76	15.136.930,82

Balance de situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PATRIMONIO NETO Y PASIVO



De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2019 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2018 (Euro)

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2018 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90
A-1) Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00
1. Capital escriturado	3.960.000,00	3.960.000,00
100**** Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
III. Reservas	643.674,31	555.464,99
1. Legal y estatutarias	81.719,44	72.898,51
112**** Reserva legal	81.719,44	72.898,51
2. Otras reservas	561.954,87	482.566,48
a) Reservas	561.954,87	482.566,48
113**** Reservas voluntarias	561.954,87	482.566,48
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	54.777,78	88.209,32
129**** Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59
130**** Subvenciones oficiales de capital	5.912.473,55	5.855.538,59
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91
I. Provisiones a L/P	185.032,32	185.032,32
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32
143**** Provisión por desmantelamiento, retiro	185.032,32	185.032,32
II. Deudas a L/P	1.252.400,41	1.500.119,50
2. Deudas con entidades de crédito	723.091,44	1.006.403,94
170**** Deudas a largo plazo con entidades de c	723.091,44	1.006.403,94
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21
174**** Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21
5. Otros pasivos financieros	484.465,41	339.082,35
171**** Deudas a largo plazo	455.691,09	315.286,49
180**** Fianzas recibidas a largo plazo	28.774,32	23.795,86
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09
479**** Pasivos por diferencias temporarias imponi	36.002,19	35.427,09
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01
II. Provisiones a C/P	1.190.646,87	943.641,89
2. Otras provisiones	1.190.646,87	943.641,89
529**** Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89
III. Deudas a C/P	913.571,27	676.354,18
2. Deudas con entidades de crédito	283.396,79	281.595,84
520**** Deudas a corto plazo con entidades de c	283.396,79	281.595,84
3. Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69
524**** Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69
5. Otros pasivos financieros	520.379,70	199.767,65
521**** Deudas a corto plazo	161.333,18	47.916,24
523**** Proveedores de inmovilizado a corto pla	359.046,52	151.851,41
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94
1. Proveedores	24.705,35	27.527,41
b) Proveedores a C/P	24.705,35	27.527,41
400**** Proveedores	24.705,35	27.527,41
3. Acreedores varios	655.178,49	564.737,77
410**** Acreedores por prestaciones de servicio	655.178,49	564.737,77
4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago)	29.837,25	58.710,16
465**** Remuneraciones pendientes de pago	29.837,25	58.710,16
5. Pasivos por impuesto corriente	137,97	-0,01
475**** Hacienda Pública acreedora por concepto	137,97	-0,01
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	723.230,00	686.167,61
475**** Hacienda Pública acreedora por concepto	382.807,48	351.745,02
476**** Organismos de la Seguridad Social, acre	340.422,52	334.422,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	15.581.667,76	15.136.930,82

BALANCE DE SITUACION

Cuenta de explotación



Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Diciembre Acumulados 2019 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2018 (Euro)
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	975.123,22
a) Ventas	481.214,02	493.268,38
b) Prestaciones de servicios	461.437,91	481.854,84
4. Aprovisionamientos	-779.915,71	-673.160,70
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-779.915,71	-673.160,70
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	17.787.990,28
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	42.971,52	97.161,25
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	18.369.579,53	17.690.829,03
6. Gastos de personal	-15.399.506,54	-14.757.113,48
a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.792.416,59	-11.205.991,34
b) Cargas sociales	-3.607.089,95	-3.551.122,14
7. Otros gastos de explotación	-2.721.509,93	-2.648.097,18
a) Servicios exteriores	-2.232.445,65	-2.187.651,19
b) Tributos	-487.854,10	-436.056,59
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales	-1.210,18	-417,52
d) Otros gastos de gestión corriente		-23.971,88
8. Amortización del inmovilizado	-881.259,23	-997.146,40
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	508.415,91	451.206,84
10. Excesos de provisiones	56.324,71	6.731,48
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	-23.000,02	-27.859,80
b) Resultados por enajenaciones y otras	-23.000,02	-27.859,80
13. Otros resultados	13.401,43	52.631,06
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	128.153,60	170.305,32
15. Gastos financieros	-73.237,84	-81.872,30
b) Por deudas con terceros	-73.237,84	-81.872,30
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	-73.237,84	-81.872,30
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	54.915,76	88.433,02
20. Impuestos sobre beneficios	-137,98	-223,70
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	54.777,78	88.209,32
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	54.777,78	88.209,32

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
Beneficio neto	54.777,78	88.209,32
Amortización del inmovilizado	881.259,23	997.146,40
Deterioros de inmovilizado	23.000,02	27.859,80
Gastos financieros	73.237,84	81.872,30
1. BENEFICIO BRUTO	1.032.274,87	1.195.087,82
II. Existencias.	-38.909,87	-39.173,80
1. Comerciales.	0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	-38.909,87	-39.173,80
3. Productos en curso.	0,00	0,00
4. Productos terminados.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	170.313,01	753.662,43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	10.149,82	20.743,45
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	0,00	0,00
3. Deudores varios.	-9.419,32	0,00
4. Personal.	-1.105,36	-1.671,71
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	170.687,87	734.590,69
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	95.946,12	4.894,47
1. Proveedores.	-2.822,06	-82.297,66
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
3. Acreedores varios.	90.440,72	33.030,17
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	-28.872,91	25.004,93
5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	37.200,37	29.157,03
7. Anticipos de clientes.	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
Gastos financieros (-)	-73.237,84	-81.872,30
2. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	154.111,42	637.510,80
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1. + 2.)	1.186.386,29	1.832.598,62
I. Inmovilizado intangible.	2.995,72	2.846,17
1. Investigación y Desarrollo.	0,00	0,00
2. Concesiones.	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	0,00	0,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.	2.995,72	2.846,17
6. Otro inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	-45.482,04	5.769,76
1. Terrenos y construcciones.	278.280,50	218.144,95
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	-323.762,54	-212.375,19
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
1. Terrenos.	0,00	0,00
2. Construcciones.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
V. Inversiones financieras a largo plazo.	20.226,33	14.736,02
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	20.226,33	14.736,02
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	1.500,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	1.500,00
Amortizaciones de inmovilizado (-)	-881.259,23	-997.146,40
Deterioros de inmovilizado (-)	-23.000,02	-27.859,80
4. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-926.519,24	-1.000.154,25
I. Capital.		0,00
1. Capital escriturado.	0,00	0,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	88.209,32	287.704,78
1. Legal y estatutarias.	8.820,93	28.770,48
2. Otras reservas.	79.388,39	258.934,30
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
1. Remanente.	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	54.777,78	88.209,32
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
III. Otros.	0,00	0,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	56.934,96	206.705,16
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	185.032,32
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.	0,00	0,00
4. Otras provisiones.	0,00	185.032,32
II. Deudas a largo plazo.	-247.719,09	-367.966,88
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	-283.312,50	-281.640,75
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	-109.789,65	-195.040,61
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	145.383,06	108.714,48

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	575,10	2.088,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	247.004,98	158.155,62
III. Deudas a corto plazo.	237.217,09	37.740,08
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	1.800,95	1.224,56
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	-85.195,91	-115.335,89
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	320.612,05	151.851,41
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	294.013,04	221.754,30
6. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (3. + 4. + 5.)	553.880,09	1.054.198,67
7. EFECTIVO INICIAL	1.940.269,60	886.070,93
8. EFECTIVO FINAL (7. - 6.)	2.494.149,69	1.940.269,60

A.Estado de ingresos y gastos reconocidos de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Notas en la Memoria	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		54.777,78	88.209,32
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por cobertura de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0,00	0,00
VIII. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
IX. Por cobertura de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		56.934,96	206.705,16
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		56.934,96	206.705,16
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		111.712,74	294.914,48

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto de Rivas Vaciamadrid correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	3.960.000,00	267.760,21	0,00	287.704,78	5.648.833,43	10.164.298,42
I. Ajustes por cambio de criterio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	3.960.000,00	267.760,21	0,00	287.704,78	5.648.833,43	10.164.298,42
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	88.209,32	206.705,16	294.914,48
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	287.704,78	0,00	-287.704,78	0,00	0,00
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	3.960.000,00	555.464,99	0,00	88.209,32	5.855.538,59	10.459.212,90
I. Ajustes por cambio de criterio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	3.960.000,00	555.464,99	0,00	88.209,32	5.855.538,59	10.459.212,90
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	54.777,78	56.934,96	111.712,74
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	88.209,32	0,00	-88.209,32	0,00	0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	3.960.000,00	643.674,31	0,00	54.777,78	5.912.473,55	10.570.925,64

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

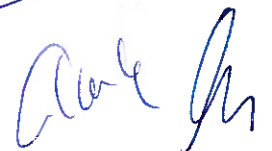




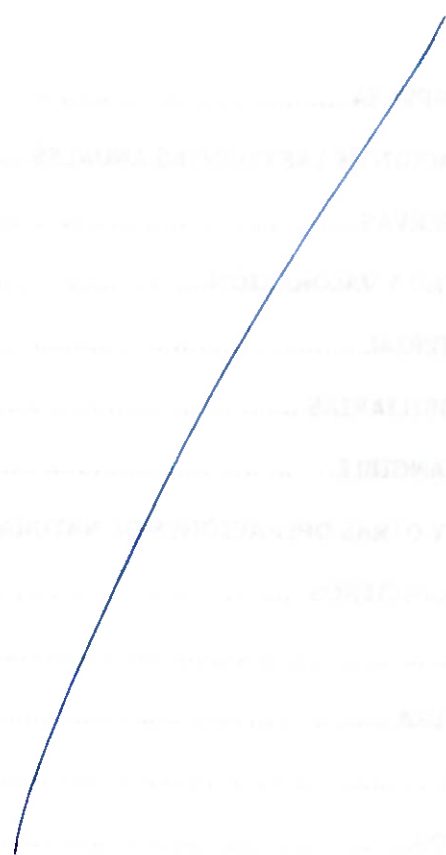



















ÍNDICE MEMORIA

Página

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	6
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	6
3.- APLICACIÓN DE RESERVAS.....	7
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	8
5.- INMOVILIZADO MATERIAL.....	16
6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	22
7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	22
8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	24
9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	26
10.- EXISTENCIAS.....	30
11.- MONEDA EXTRANJERA.....	31
12.- SITUACIÓN FISCAL.....	31
13.- INGRESOS Y GASTOS.....	32
14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	32
15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	33
16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	34
17.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.....	34
18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	34
19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	34
20.- OTRA INFORMACIÓN.....	37
21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	40
22.- ACONTECIMIENTOS RELEVANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.....	41

/







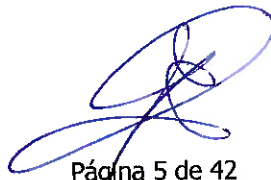




|











MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

En cumplimiento del TR de la LSC (Art. 259 a 261), y dentro del plazo fijado en estas disposiciones legales los Administradores de la Sociedad RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. redactan la presente Memoria, correspondiente a las Cuentas Anuales del Ejercicio social de 2019, cerrado a 31 de diciembre de 2019.

01. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es calle Mariano Fortuny, número 2 en el Polígono Industrial Santa Ana en Rivas Vaciamadrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa RIVAS VACIAMADRID Empresa Municipal de Servicios, S.A. es A82963968, siendo su único accionista el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2001, Tomo 16.372 Folio 106 Sección 8, Hoja M-278191.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas y construcción limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

02. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a). IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b). PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior.

e). AGRUPACION DE PARTIDAS

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación.

g). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables.

h). CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas; los hechos conocidos, en su caso, con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

I). IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

03. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 del capítulo VI del T.R.L.S.C., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2019, a la Junta General Ordinaria:

BASE DE REPARTO	2019	2018
Pérdidas y ganancias	54.777,78 €	88.209,31 €
Total	54.777,78 €	88.209,32 €
DISTRIBUCIÓN	2019	2018
A reserva legal	5.477,78 €	8.820,93 €
A reservas voluntarias	49.300,00 €	79.388,39 €
Total distribuido	54.777,78 €	88.209,32 €

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2019, la sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por un importe de **4.675,02 euros**, y en el ejercicio anterior por importe de **7.535,43 euros**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos).
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en **cinco años**.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **876.584,21 euros** y en el ejercicio anterior **989.610,97 euros**.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa se valoran, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones,

modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.
Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal. Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se realizará una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Aspecto importante a destacar:

Con fecha de 29 de marzo de 2010 se suscribe por parte de Rivamadrid y la mercantil Ecohispánica I + D Medioambiental SL un contrato de colaboración empresarial al objeto de regular los términos para la implementación de un Proyecto de I+D+I de tratamiento de residuos sólidos urbanos y aprovechamiento del subproducto resultante.

Entre las obligaciones de las partes Rivamadrid se compromete a aportar un espacio de al menos 30 x 40 metros y 13 metros de altura. Para ello, construye una nave en los terrenos delimitados de su sede principal que cumplen con los requisitos acordados y que se ponen a disposición de Ecohispánica en abril de 2011. El coste de esta nave asciende, tal y como se refleja en la contabilidad de la empresa a 925.616,62 euros.

El convenio ha tenido diversas prórrogas y actualizaciones, siendo la última la datada en 15 de diciembre de 2017 con una duración hasta el 31 de agosto de 2019, disponiendo Ecohispánica de un plazo de 12 meses, en caso de no renovación del acuerdo para desensamblar la planta.

El convenio no ha sido denunciado al cierre del ejercicio, continuando la colaboración empresarial objeto del convenio realizándose con normalidad. Además, el 4 de diciembre de 2019 se comunicó por escrito a la mercantil ECONWARD (antes Ecohispánica) que el plazo de 12 meses para el desensablaje de la planta referido en el párrafo anterior, comenzará a computarse únicamente desde el momento en que se comunique oficialmente a la citada firma la decisión que adopte Rivamadrid respecto a la planta de residuos situada en nuestras instalaciones, decisión que aún no se ha tomado en la fecha de redacción de esta Memoria.

Siempre ha estado en los objetivos de futuro de Rivamadrid destinar el espacio alquilado a Ecohispánica cuando finalizara el Proyecto de Investigación, a ampliar el Taller de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinaria, como consecuencia del crecimiento del parque de vehículos de la empresa, de la actividad a desarrollar por la misma y por la introducción de nuevas tecnologías que puedan afectar a las condiciones de ejecución de las tareas en cada momento.

Pues bien, derivado de las sucesivas quejas transmitidas por parte de los trabajadores de taller en referencia al malestar por las temperaturas a las que consideran que se encuentran expuestos en la zona de taller, la representación de los trabajadores, a través de los delegados de prevención, realizan la pertinente denuncia ante la Inspección de Trabajo, a partir de la cual se requiere la realización de nuevas mediciones y la toma de medidas preventivas que eviten la exposición de los trabajadores a temperaturas extremas según lo marcado en el RD 486/97 de Lugares de Trabajo. Este tema ha sido planteado en distintas reuniones de la Comisión de Salud Laboral.

Se ha realizado un estudio para analizar distintas alternativas de climatización del actual Taller. De este estudio se ha estimado un coste para climatizar el taller actual de en torno a 100.000 euros

Por este motivo se decidió en el ejercicio 2018 dotar una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, cuenta (143) por un importe estimado del 20% del valor de construcción de la nave, que debería ser suficiente para, en caso de no renovar el convenio con Ecohispánica, adecuar la nave con las garantías actuales requeridas de seguridad y salud laboral, para ampliar el Taller de la empresa.

El valor de la Provisión asciende a 185.032,32 €, que a su vez significa un incremento del Inmovilizado en la cuenta de Edificios y otras construcciones, cuenta (211) por el mismo importe.

Se ha realizado la amortización de este incremento de valor del bien desde su entrega en abril de 2011 habiéndose amortizado por tanto 161.903,28 €, de los que 18.503,23 corresponden al ejercicio actual y el resto a ejercicios anteriores.

La amortización prevista para los próximos ejercicios es de 18.503,23 en 2020 y de 4.628,81 en 2021.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	8-10
Maquinaria	5-10
Utillaje	5
Otras instalaciones	5-10
Mobiliario	8
Equipos proceso información	5
Elementos de transporte	4-8
Otro inmovilizado material	8

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento., el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los

resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto. No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar

la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	402.609,62	422.835,95
66	Gastos financieros	-73.237,84	-81.872,30
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	13.679,42	53.982,69
7952	Exceso de provisiones	56.324,71	6.731,48

4.7 Existencias

Las existencias en los almacenes de la empresa están compuestas por Repuestos para taller para reparaciones de vehículos, Elementos incorporables de repuestos para jardinería, Equipamiento de vestuario para el personal, Elementos fitosanitarios para el tratamiento de jardines y plantas en general, y Combustible disponible en el deposito sito en la ubicación de la sede social.

4.8 Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se aprovisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

(Véase el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.)

4.12 Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la empresa, tiene como objeto, velar por el mantenimiento del medio ambiente urbano de Rivas Vaciamadrid.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.13 Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuales.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

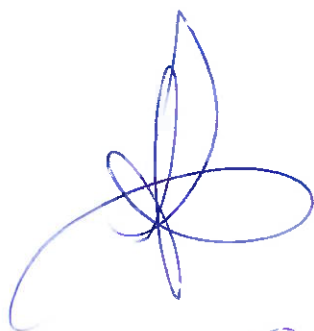
5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:



EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Entradas	Salidas Bajas	Saldo a 31/12/19
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	0,00	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	771.395,11	0,00	0,00	771.395,11
213	Maquinaria	6.924.205,05	626.881,79	856.541,63	6.694.545,21
214	Uillaje	391.211,42	25.587,99	0,00	416.799,41
215	Otras instalaciones	2.052.549,03	7.896,37	0,00	2.060.445,40
216	Mobiliario	366.951,67	8.703,77	0,00	375.655,44
217	Equipos para procesos de información	86.522,50	1.121,17	0,00	87.643,67
218	Elementos de transporte	289.226,25	119.044,45	10.814,97	397.455,73
219	Otro inmovilizado material	458.176,84	171.613,49	0,00	629.790,33
TOTAL (A)		23.819.184,12	960.849,03	867.356,60	23.912.676,55







EJERCICIO 2018

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/17	Entradas	Salidas Bajas	Saldo a 31/12/18
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.688.002,03	185.032,32	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	771.395,11	0,00	0,00	771.395,11
213	Maquinaria	6.469.013,62	734.244,34	279.052,91	6.924.205,05
214	Uillaje	332.178,92	61.271,50	2.239,00	391.211,42
215	Otras instalaciones	2.039.954,27	12.594,76	0,00	2.052.549,03
216	Mobiliario	363.240,09	3.711,58	0,00	366.951,67
217	Equipos para procesos de información	76.658,11	9.864,39	0,00	86.522,50
218	Elementos de transporte	293.815,41	0,00	4.589,16	289.226,25
219	Otro inmovilizado material	378.758,46	92.162,07	12.743,69	458.176,84
TOTAL (A)		23.018.927,92	1.098.880,96	298.624,76	23.819.184,12

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S., S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2019

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Dotación amortización			Saldo a 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas	
2811	Construcciones	-2.805.979,09	6810000	-278.280,50	0,00	-3.084.259,59
2812	Instalaciones técnicas	-769.395,33	6810000	-2.000,05	0,00	-771.395,38
2813	Maquinaria	-5.252.478,39	6810000	-407.113,07	817.785,85	-4.841.805,61
2814	Uillaje	-279.632,50	6810000	-34.724,48	0,00	-314.356,98
2815	Otras instalaciones	-1.954.292,03	6810000	-53.577,90	0,00	-2.007.869,93
2816	Mobiliario	-346.800,89	6810000	-11.011,41	0,00	-357.812,30
2817	Equipos para procesos de información	-58.595,32	6810000	-8.583,24	0,00	-67.178,56
2818	Elementos de transporte	-284.633,58	6810000	-8.672,23	10.814,97	-282.490,84
2819	Otro inmovilizado material	-184.848,53	6810000	-72.648,33	0,00	-257.496,86
TOTAL (B)		-11.936.655,66		-876.611,21	828.600,82	-11.984.666,05

EJERCICIO 2018

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/17	Dotación amortización			Saldo a 31/12/18
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas	
2811	Construcciones	-2.402.801,82	6810000	-403.177,27	0,00	-2.805.979,09
2812	Instalaciones técnicas	-760.463,61	6810000	-8.931,72	0,00	-769.395,33
2813	Maquinaria	-5.028.004,07	6810000	-403.470,17	178.995,85	-5.252.478,39
2814	Ustillaje	-245.740,74	6810000	-33.891,76	0,00	-279.632,50
2815	Otras instalaciones	-1.866.418,32	6810000	-87.873,71	0,00	-1.954.292,03
2816	Mobiliario	-339.357,16	6810000	-7.443,73	0,00	-346.800,89
2817	Equipos para procesos de información	-49.612,42	6810000	-8.982,90	0,00	-58.595,32
2818	Elementos de transporte	-286.067,06	6810000	-3.155,68	4.589,16	-284.633,58
2819	Otro inmovilizado material	-152.164,50	6810000	-32.684,03	0,00	-184.848,53
TOTAL (B)		-11.130.629,70		-989.610,97	183.585,01	-11.936.655,66

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales. No se han producido modificaciones en criterios que afecten a las vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El importe del valor neto del inmovilizado material asciende a:

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46

f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

h) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

i) Se mantiene el Préstamo con Garantía Hipotecaria sobre la finca sita en RIVAS VACIAMADRID calle Mariano Fortuny, nº 2, con la entidad BANKIA suscrito en fecha 30/06/2010 por importe principal de 1.200.000 euros y plazo de amortización de 144 meses, quedando a 31/12/2019 un importe de **277.367,90 euros** como pendiente de amortizar a fecha de cierre.

j) La información de subvenciones relacionada con el inmovilizado material, se indica en el apartado 17 de la presente memoria.

k) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas:

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercitará el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero.

Con respecto a las provisiones, véase, el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.

El impacto de estas operaciones en los movimientos antes descritos son los siguientes:

Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-18	Saldo a 31-12-19
213	Maquinaria (Renting Barredoras)	170.613,60	572.472,10
2813	Amortización (Renting Barredoras)	23.730,74	123.851,46

Cuenta	Denominación	Saldo anterior a la provisión de 2018	Saldo a 31-12-19
211	Edificios (Planta Piloto)	925.161,62	1.110.193,94

Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-18	Saldo a 31-12-19
143	Provisión Largo Plazo	185.032,32	185.032,32
2811	Amortización Acumulada Provisión LP	143.400,05	161.903,33

l) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

2019		2018	
Terrenos	3.605.911,90 €	Terrenos	3.605.911,90 €
Construcciones	8.873.034,35 €	Construcciones	8.873.034,35 €

m) Los coeficientes de amortización porcentuales utilizados son:

Partida	Coficiente
Terrenos y bienes naturales	0
Construcciones	3
Instalaciones técnicas	10-12,5
Maquinaria	10-20
Uillaje	20
Otras instalaciones	10-20
Mobiliario	12,5-20
Equipos para procesos de la información	20
Elementos de transporte	12,5-25
Otro inmovilizado material	12,5

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 7.190.177,02 euros en 2019 y a 6.746.093,88 en 2018

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado, ni tiene inversiones inmobiliarias.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente

EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Entradas	Bajas	Saldo a 31/12/19
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	85.763,91	1.679,30	0,00	87.443,21
TOTAL (A)		165.831,99	1.679,30	0,00	167.511,29

EJERCICIO 2018

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/17	Entradas	Bajas	Saldo a 31/12/18
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	81.074,65	4.689,26	0,00	85.763,91
TOTAL (A)		161.142,73	4.689,26	0,00	165.831,99

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/18	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	-80.068,08	6800000	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-74.917,49	6800000	-4.675,12	0,00	-79.592,61
TOTAL (B)		-154.985,57		-4.675,12	0,00	-159.660,69

EJERCICIO 2018

Número Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/17	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/18
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	-80.068,08	6800000	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-67.382,06	6800000	7.535,43	0,00	-74.917,49
TOTAL (B)		-147.450,14		7.535,43	0,00	-154.985,57

c) No se han realizado cambios en los métodos de amortización.

d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.

e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.

f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

g) El importe del valor neto del inmovilizado intangible asciende a:

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42

h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

k) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

l) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 154.049,41 euros en 2019 y a 125.706,31 euros en 2018.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

Existe un contrato con el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA, aprobado en Consejo de Administración y con el aval solidario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, para que dicha entidad financie mediante operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra, las inversiones realizadas en infraestructuras medioambientales y en maquinaria, realizadas durante los ejercicios 2008 a 2011.

Los importes de saldos pendientes de amortizar y amortización acumulada son los siguientes (se consideran importes netos (sin IVA)):

	2019	2018
Importe financiado	2.998.572,96 €	2.998.572,96 €
Amortización Acumulada de capital	2.843.939,75 €	2.648.949,06 €
Pendiente de amortizar	154.633,21 €	349.623,90 €

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercerá el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero. Esta operación ha supuesto los siguientes movimientos:

	2019	2018
Importe financiado	572.472,10 €	170.613,60
Amortización Acumulada de capital	123.851,46 €	23.730,74 €
Pendiente de amortizar	448.620,64 €	146.882,86 €

Los activos reconocidos por clase de activo, diferenciando importe de la inversión a valor razonable, así como la cantidad pendiente de amortizar a corto y largo plazo y referida a la misma fecha, se muestran en la siguiente tabla (estos importes pueden variar en 2019 según se revise cada contrato por la variación del tipo de interés):

A 31 de diciembre de 2019:

	Importe Adquisición	Corto Plazo	Largo Plazo
212- Instalaciones Técnicas	89.317,21 €	0,00 €	0,00 €
213- Maquinaria	2.107.057,26 €	65.484,32 €	28.624,95 €
214- Utillaje	7.600,50 €	0,00 €	0,00 €
215- Otras Instalaciones	773.400,62 €	43.193,89 €	16.026,65 €
216- Mobiliario	10.458,28 €	0,00 €	0,00 €
218. Elementos de Transporte	10.739,03 €	1.116,80 €	191,96 €
Total	2.998.572,96 €	109.794,78 €	44.843,56 €

A 31 de diciembre de 2018:

	Importe Adquisición	Corto Plazo	Largo Plazo
212- Instalaciones Técnicas	89.317,21 €	3.441,45 €	0,00 €
213- Maquinaria	2.107.057,26 €	131.346,37 €	94.101,52 €
214- Utillaje	7.600,50 €	464,33 €	0,00 €
215- Otras Instalaciones	773.400,62 €	58.372,74 €	59.222,93 €
216- Mobiliario	10.458,28 €	253,45 €	0,00 €
218. Elementos de Transporte	10.739,03 €	1.112,35 €	1.308,76 €
Total	2.998.572,96 €	194.990,69 €	154.633,21 €

Se han pagado cuotas de leasing con el siguiente desglose:

	2019	2018
Recuperación de coste	194.985,56	310.376,50
Carga Financiera	979,82	2.042,70
IVA	41.152,73	65.608,03
Total Cuota	237.118,11	378.023,27

Se han pagado cuotas de renting considerado arrendamiento financiero las siguientes cuotas:

	2019	2018
Recuperación de coste	100.120,72	23.730,74
Carga Financiera	5.063,74	4.203,05
Otros gastos (mantenimiento, seguros)	20.580,05	7.294,96
IVA	26.410,43	7.398,09
Total Cuota	152.174,34	42.626,88

Los pagos previstos inicialmente durante el año 2020 ascienden a las siguientes cantidades:

	Leasing	Otro arrendamiento financiero
Recuperación de coste	109.794,78	113.416,94
Carga Financiera	337,41	443,78
Otros gastos (mantenimiento, seguros,...)		20.763,96
IVA	23.127,76	29.113,32
Total Cuota	133.259,95	167.748,00

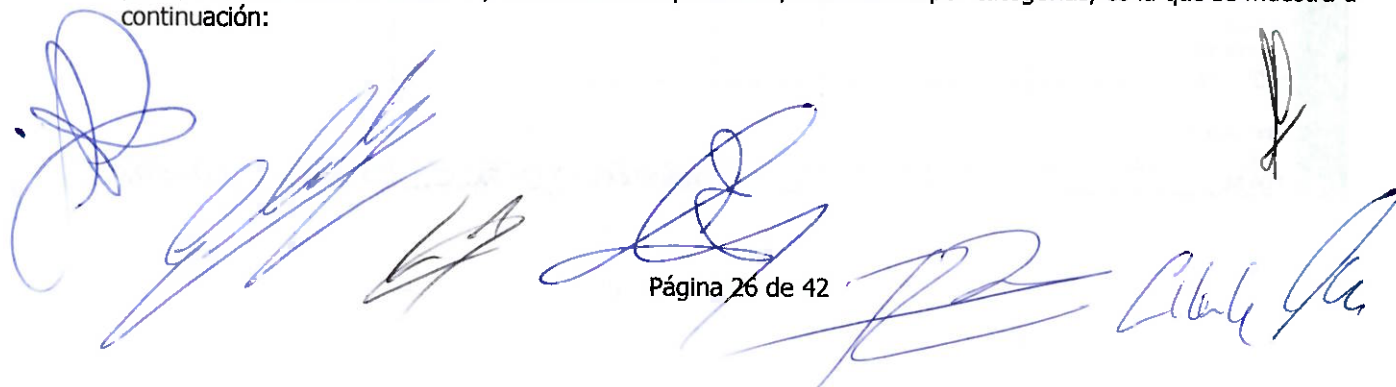
9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1- Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se muestra de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo como a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



Activos financieros a largo plazo (importes en euros)

CATEGORIAS		CLASES							
		INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Activos a valor razonable con cambios en P y G								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					405.311,93	425.538,26	405.311,93	425.538,26
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					405.311,93	425.538,26	405.311,93	425.538,26

Activos financieros a corto plazo (importes en euros)

CATEGORIAS		CLASES							
		INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Activos a valor razonable con cambios en P y G								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					115.472,61	124.517,07	115.472,61	124.517,07
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					115.472,61	124.517,07	115.472,61	124.517,07

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)

CATEGORÍAS	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	767.935,00	1.161.037,15			484.465,41	339.082,35	1.252.400,41	1.500.119,50
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
Otros								
TOTAL	767.935,00	1.161.037,15			484.465,41	339.082,35	1.252.400,41	1.500.119,50

La situación al cierre del ejercicio de las cantidades pendientes de amortizar de los préstamos con entidades de crédito es la siguiente:

	Corto Plazo	De 2 a 5 años	Más de 5 años
BBVA	69.417,48	277.669,92	277.669,92
CAJA MADRID PRÉSTAMO HIPOTECARIO	109.616,15	167.751,75	-----
CAJA MADRID ICO	104.285,68	----	-----

Pasivo financiero a corto plazo (importes en euros)

	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
CATEGORIAS								
Débitos y partidas a pagar	393.191,57	476.586,53			1.230.100,79	850.742,98	1.623.292,36	1.327.329,51
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
Otros								
TOTAL	393.191,57	476.586,53			1.230.100,79	850.742,98	1.623.292,36	1.327.329,51

Pólizas de crédito:

(situación a 31/12/19)

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
BBVA	300.000,00 €	77,48€	299.922,52€

(situación a 31/12/18)

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
BBVA	300.000,00 €	11,51€	299.988,49€

9.2- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

Denominación	Aumentos (+)	Saldo 31/12/18	Saldo 31/12/19
	Disminuciones (-)		
Capital	0,00 €	3.960.000,00 €	3.960.000,00 €
Prima de Emisión	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Reservas legales y estatutarias	8.820,93 €	72.898,51 €	81.719,44 €
Otras Reservas	79.388,39 €	482.566,48 €	561.954,87 €
Acciones y participaciones propias	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Resultados ejercicios anteriores	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras aportaciones de socios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Resultado ejercicio	-33.431,54 €	88.209,32 €	54.777,78 €
Dividendo a cuenta	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	54.777,78 €	4.603.674,31 €	4.658.452,09 €

a) El número de acciones que componen el capital social de la empresa es de 3.960 (tres mil novecientos sesenta), de mil euros de valor por acción, es decir el capital social es de 3.960.000 euros (tres millones novecientos sesenta mil euros), no habiendo sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

b) El 100% del capital es propiedad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

10.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias es la siguiente:

Detalle	2019	2018
Repuestos	55.898,58 €	54.704,02 €
Elementos y Conjuntos incorporables	67.239,74 €	52.106,91 €
Vestuario	92.771,79 €	82.452,65 €
Combustibles	23.114,54 €	10.311,81 €
Otros	10.853,48 €	11.392,87 €
TOTAL	249.878,13 €	210.968,26 €

11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

12.- SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre Sociedades

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado Contable del ejercicio	54.777,78	88.209,32
Impuesto sobre Sociedades	137,98	223,70
B.I. Resultado Fiscal	54.639,80	87.985,62

Activo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2019	LARGO PLAZO Ejercicio 2018	CORTO PLAZO Ejercicio 2019	CORTO PLAZO Ejercicio 2018
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	0,04	1.551,35
Organismos de la Seguridad Social Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública Deudora por Subvenciones Concedidas	0,00	0,00	347.264,73	522.731,42
Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades	0,00	0,00	16.145,63	17.979,98
Total	0,00	0,00	363.410,36	542.262,75

Pasivo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2019	LARGO PLAZO Ejercicio 2018	CORTO PLAZO Ejercicio 2019	CORTO PLAZO Ejercicio 2018
Hacienda Pública acreedora por IVA		0,00	14.482,75	11.558,51
Hacienda Pública acreedora por IRPF		0,00	368.324,73	340.186,51
Organismos de la Seguridad Social Acreedores		0,00	340.422,52	334.422,59
Pasivos por Impuesto Diferido	36.002,19	35.427,09	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades		0,00	0,00	0,00
Total	36.002,19	35.427,09	723.230,00	686.167,61

13.- INGRESOS Y GASTOS

Todo el gasto en Aprovisionamientos está considerado como "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", puesto que las compras que se realizan no son para su venta ni transformación.

4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
- Nacionales.....	-818.825,58 €	-712.334,50 €
- Importaciones.....	0,00 €	0,00 €
- Variación de existencia de mercaderías.....	38.909,87 €	39.173,80 €
TOTAL	-779.915,71 €	-673.160,70 €

2. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas Sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	-3.374.741,34 €	-3.316.202,41 €
- Otros gastos sociales.....	-232.348,61 €	-234.919,73 €
TOTAL	-3.607.089,95 €	-3.551.122,14 €

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

1. Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/18	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/19
			Bajas/Trans.(-)	
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	908.641,89	282.004,98	1.190.646,87
5292	Provisión a Corto plazo para otras Responsabilidades	35.000,00	-35.000,00	0,00
143	Provisión a Largo Plazo Desmantelamiento, Retiro o Rehabilitación del Inmovilizado	185.032,32	0,00	185.032,32
TOTAL		1.128.674,21	247.004,98	1.375.679,19

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Rivamadrid, empresa pública que gestiona los servicios medioambientales en el municipio de Rivas Vaciamadrid, mantiene su compromiso ambiental unido a su modelo de gestión económico.

La identificación de los impactos generados por las operaciones realizadas, el análisis de los riesgos asociados y la adopción de medidas para su minimización, la comunicación transparente del resultado medioambiental, los objetivos y metas ambientales planteados en 2019 son la base del compromiso de responsabilidad con el entorno que Rivamadrid refuerza con su sistema de gestión medioambiental certificado siguiendo el estándar ISO 14001:2015.

Las acciones medioambientales llevadas a cabo durante el año 2019 van encaminadas a una actividad operativa medioambientalmente eficiente como son la adquisición progresiva de equipos y maquinaria medioambientalmente óptimos y la reducción del consumo de combustibles fósiles.

De este modo, Rivamadrid se propuso en 2019 como objetivos medioambientales:

1.- Ahorro en el consumo de combustible fósiles, emisiones atmosféricas y en tiempo efectivo de trabajo, mediante:

- Cambio del lugar de vertido al Parque Tecnológico de Valdemingómez en lugar del vertedero de Alcalá de Henares, lo que ha supuesto llegar a recorrer dos terceras partes menos de distancia.
- La ampliación de la capacidad en 2 nuevos equipos de barrido permite transportar más peones en el mismo viaje.

Este criterio ha supuesto una incorporación al inmovilizado material de un total de 16.663,25 euros, reflejado en la compra de:

- 1 furgoneta híbrida

2.- Incluir un aditivo nuevo en el combustible de origen vegetal para disminuir consumos y emisiones, además de generar efecto bactericida.

3.- Avanzar en la adquisición de vehículos y maquinaria eléctrica y de Gas Natural.

4.- Ampliar el mantenimiento del arbolado del bosque SCANIA, que incluyen los 4.811 árboles plantados en 2018.

5.- Control de averías en el consumo de agua de riego a través del indicador de consumos en colaboración con la Concejalía de Modernización y del proceso de domotización del riego.

Respecto a los gastos incluidos en el ejercicio cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente y teniendo en cuenta que la actuación empresarial de Rivamadrid tiene una acción directa sobre el mismo, se realiza la contratación de un seguro de responsabilidad civil medioambiental por un importe anual de 1.496,71 euros.

Tras el análisis de ejercicios pasados y según experiencia de años anteriores, no se ha considerado necesario realizar provisiones por posibles indemnizaciones de carácter ambiental ni generar dotaciones derivadas de litigios de este tipo en curso.

En las licitaciones realizadas en 2019 se han incluido las cuestiones sociales y ambientales, de modo que el no cumplimiento de las obligaciones aplicables en materia medioambiental o/y social conlleva un rechazo de la oferta por parte de los órganos de contratación.

Además, en las condiciones especiales de ejecución del contrato se incluye la necesidad de adopción de medidas económicas, relacionadas con la innovación de tipo medioambiental o social, haciendo mención al cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción como referencia de evaluación del compromiso de Rivamadrid en estos ámbitos.

Dentro del análisis de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la actividad de Rivamadrid se incluyen los riesgos transferidos a y desde otras entidades, como son proveedores y ciudadanos. En cuanto a los riesgos medioambientales en 2019 se han identificado la generación de un impacto ambiental evitable o reducible, un accidente medioambiental y una detección tardía de desviación de consumo.

Acerca de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, Rivamadrid no realiza cálculo de huella de carbono ya que el alcance de su actividad está incluido en el marco de la actividad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, que sí realiza dicho cálculo incluyendo nuestra actividad.

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el año no se han realizado aportaciones al fondo contratado con la entidad aseguradora MAPFRE.

Durante el ejercicio, el fondo ha disminuido en 20.226,33 euros, por las bajas en concepto de jubilación de personal. A 31 de diciembre el fondo asciende a 402.609,62 euros.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las subvenciones a la explotación asciende a un valor de 18.369.579,53 euros que corresponde a la transferencia corriente realizada por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para la realización, como medio propio, de las actividades de explotación que ejecuta la empresa por orden de éste. La subvención de capital transferida al resultado del ejercicio asciende a 508.415,91 euros.

18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad está participada al 100% por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Durante el ejercicio 2019 se han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid detalladas en el epígrafe 17.

La participación de los administradores de acuerdo con el artículo 229, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los administradores deberán comunicar la participación directa o indirecta que tuvieren en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y

Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.

Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

- **Período enero/marzo**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	598	1.055.352,93	12.294.956,62	11,65
Dentro PP	577	903.793,68	6.347.373,62	7,02
Fuera PP	21	151.559,25	5.947.583,00	39,24
- Pendiente Pago	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Dentro PP	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	630	1.091.927,36	12.679.152,02	11,61

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	610	879.690,62	14.599.411,77	16,60
Dentro PP	564	697.206,06	5.985.618,83	8,59
Fuera PP	46	182.484,56	8.613.792,94	47,20
- Pendiente Pago	23	24.517,74	941.292,62	38,39
Dentro PP	17	15.227,11	22.332,01	1,47
Fuera PP	6	9.290,63	918.960,61	98,91
Total general	633	904.208,36	15.540.704,39	17,19

• **Período abril/junio**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores				
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	533	810.195,22	3.354.958,93	4,14
Dentro PP	532	810.071,34	3.350.623,13	4,14
Fuera PP	1	123,88	4.335,80	35,00
- Pendiente Pago	5	27.093,84	56.616,96	2,09
Dentro PP	4	27.063,59	54.862,46	2,03
Fuera PP	1	30,25	1.754,50	58,00
Total general	538	837.289,06	3.411.575,89	4,07

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores				
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	616	673.310,52	5.146.318,70	7,64
Dentro PP	611	651.156,05	4.369.974,07	6,71
Fuera PP	5	22.154,47	776.344,63	35,04
- Pendiente Pago	6	13.808,82	199.472,48	14,45
Dentro PP	5	10.113,76	3.634,30	0,36
Fuera PP	1	3.695,06	195.838,18	53,00
Total general	622	687.119,34	5.345.791,18	7,78

• **Período julio/septiembre**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores				
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	489	656.693,56	2.368.597,34	3,61
Dentro PP	488	655.084,19	2.299.394,43	3,51
Fuera PP	1	1.609,37	69.202,91	43,00
- Pendiente Pago	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Dentro PP	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	494	662.439,91	2.386.558,23	3,60

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores				
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	560	835.907,26	2.939.618,11	3,52
Dentro PP	553	817.033,60	2.184.463,76	2,67
Fuera PP	7	18.873,66	755.154,35	40,01
- Pendiente Pago	4	923,62	4.964,03	5,37
Dentro PP	4	923,62	4.964,03	5,37
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	564	836.830,88	2.944.582,14	3,52

• **Período octubre/diciembre**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
= Pagada	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Dentro PP	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
= Pendiente Pago	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Dentro PP	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	642	1.077.008,53	2.889.694,44	2,68

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
= Pagada	647	960.465,42	5.318.799,88	5,54
Dentro PP	643	953.844,17	4.946.558,38	5,19
Fuera PP	4	6.621,25	372.241,50	56,22
= Pendiente Pago	52	93.261,33	1.135.042,59	12,17
Dentro PP	46	90.206,11	928.716,09	10,30
Fuera PP	6	3.055,22	206.326,50	67,53
Total general	699	1.053.726,75	6.453.842,47	6,12

20.- OTRA INFORMACIÓN

1. La plantilla media de la empresa durante el ejercicio 2019 ha sido de 550,83 y durante el 2018 ha sido de 513,69. A 31 de diciembre de 2019 la plantilla ha sido de 544 distribuido en 300 hombres y 244 mujeres y a 31 de diciembre de 2018 la plantilla ha sido de 536 distribuido en 302 hombres y 234 mujeres.

AÑO 2019	MEDIA	EQUIV.JORNADA
SERVICIO	ANUAL	MEDIA

Administración	32	26,82
Edificios	167,21	123,83
LE-Deportes	22,46	19,56
L. Viaria	107,14	85,97
P y J	175,03	147,71
Taller	18,41	16,41
RSU	28,58	21,03

TOTAL	550,83	441,33
--------------	---------------	---------------

AÑO 2018	MEDIA	EQUIV.JORNADA
SERVICIO	ANUAL	MEDIA

Administración	28,25	26,86
Edificios	143,57	106,62
LE-Deportes	19,35	16,85
L. Viaria	111,32	89,32
P y J	165,82	154,86
Taller	17,42	15,52
RSU	27,96	20,57

TOTAL	513,69	430,60
--------------	---------------	---------------

2. El importe por honorarios de servicios profesionales ha sido de 91.774,28 euros en 2019 y 112.727,32 euros en 2018 con el siguiente desglose:

- En concepto de auditoría de cuentas 7.372,00 euros en 2019 y 6.171,00 euros en 2018.
- En concepto asesoramiento fiscal 12.003,34 euros en 2019 y 11.863,80 euros en 2018.
- En otros servicios profesionales (consultorías, notarías, etc.) 72.398,94 euros en 2019 y 94.692,52 euros en 2018.

3. El importe de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de la sociedad, arroja un saldo total de 18.492,00 euros brutos en 2019 y 9.246,00 euros en 2018.

4. Durante el 2019 el principal objetivo en materia de seguridad y salud ha sido el proceso de preparación para el tránsito a la adaptación del sistema de gestión de la norma OHSAS 18001:2008 a la nueva norma ISO 45001:2018.

Para dicho proceso se ha llevado a cabo la revisión y en algunos casos, la elaboración de procesos adaptados a la nueva norma y al desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en Rivamadrid. Ligado a este nuevo reto, Rivamadrid se ha propuesto la certificación de empresa saludable conforme al estándar marcado por la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Los procesos de auditoría de ambos sistemas, además de la auditoría Legal de prevención de riesgos laborales según establece la normativa se ha llevado a cabo en dos fases, una auditoría previa en octubre de 2019, en la que se ha dado una primera visión del estado del sistema de gestión de seguridad, salud y bienestar en Rivamadrid y una segunda fase durante el mes de diciembre, en la que se han obtenido las correspondientes certificaciones conforme a los estándares establecidos, siendo Rivamadrid pionera en la certificación como empresa saludable en su sector.

Respecto a la formación impartida en materia de prevención, se ha llevado a cabo toda la formación inicial a todos los trabajadores de nueva incorporación, así como la formación de capacitación de nivel básico de 30 horas a 16 trabajadores.

Se ha impartido, también como en años anteriores una formación básica interna de jardinería dirigida a auxiliares jardineros, en la que se ha incluido además de conocimientos teórico-prácticos en la materia, la parte de seguridad y salud para este tipo de tareas. La formación ha sido impartida a 17 asistentes.

Como punto fuerte y para reforzar la adaptación a los nuevos sistemas de gestión, se lleva a cabo la revisión

de la evaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo y secciones.

En referencia a los Planes de Emergencia se ha llevado a cabo una revisión general de los Planes de Emergencia para su adaptación tanto a la norma ISO 45001 como a los criterios establecidos por la OMS para empresa saludable. Se realiza además un cambio en el punto de encuentro de la Sede por cambio en las condiciones de los recorridos de evacuación.

En referencia a la vigilancia de la salud, durante los meses de enero a marzo se han llevado a cabo los reconocimientos médicos periódicos, realizándose un total de 424 reconocimientos, conforme a lo establecido en los protocolos médicos para los diferentes puestos de trabajo.

Se han realizado, además, 60 reconocimientos iniciales y 5 reconocimientos tras ausencia prolongada por motivos de salud.

En el mes de diciembre y tras varios incumplimientos, se rescinde el contrato con INPREX, contratando de manera puntual hasta nueva licitación, con el Servicio de Prevención Ajeno de CUALTIS, las especialidades de vigilancia de la salud e higiene industrial.

Con el fin de garantizar las condiciones de seguridad en materia de Coordinación de Actividades Empresariales se ha llevado a cabo la contratación de una herramienta informática para la gestión de la documentación con las empresas contratistas y subcontratistas.

Además, en este sentido, y con actuación de la Inspección de Trabajo, se han mejorado las condiciones para el personal de limpieza de Rivamadrid en referencia a los vestuarios y almacenes.

21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los estatutos de Rivamadrid han sido modificados en el ejercicio 2018 al objeto de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en el Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

“Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.”

Asimismo, por aplicación del Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.”

También el Artículo 32 de la Ley 9/2017, en su Apartado 2, al referir los requisitos para tener la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público, establece (entre otros) el siguiente:

“Que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

A estos efectos, para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.”

También señala que “el cumplimiento efectivo del requisito establecido en la presente letra deberá quedar reflejado en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo y, en consecuencia, ser objeto de verificación por el auditor de cuentas en la realización de la auditoría de dichas cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas”.

Así pues, los datos referidos al apartado anterior son los siguientes:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (INGRESOS)

	EJERCICIO 17	EJERCICIO 18	EJERCICIO 19
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.841,66	975.123,22	942.651,93
a) Ventas	448.178,49	493.268,38	481.214,02
703 Ventas de subproductos y residuos	448.178,49	493.268,38	481.214,02
b) Prestaciones de servicios	494.663,17	481.854,84	461.437,91
705 Prestaciones de servicios	494.663,17	481.854,84	461.437,91
5. Otros ingresos de explotación	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.464,56	97.161,25	42.971,52
752 Ingresos por arrendamientos	13.464,56	83.460,25	42.971,52
759 Ingresos por servicios diversos		13.701,00	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.198.031,16	17.690.829,03	18.369.579,53
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	17.198.031,16	17.690.829,03	18.369.579,53
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	248.458,75	451.206,84	508.415,91
746 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	248.458,75	451.206,84	508.415,91
10. Excesos de provisiones	191.301,81	6.731,48	56.324,71
7952 Exceso de provisión para otras responsabilidades	191.301,81	6.731,48	56.324,71
13. Otros resultados	67.848,09	52.631,06	13.401,43
778 Ingresos excepcionales	67.848,09	52.631,06	13.401,43
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
A. TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN (1+5)	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98
B. TOTAL DE INGRESOS (1+5+9+10+13+14)	18.661.946,03	19.273.682,88	19.933.345,03
ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID SOBRE LOS INGRESOS DE GESTIÓN (740/A)	94,73%	94,29%	94,91%

22.- ACONTECIMIENTOS RELEVANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente se ha ampliado dicho plazo hasta el 11 de abril.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido consecuencias relevantes para la Sociedad, actualmente no es posible realizar una estimación de los potenciales impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, aunque en base a lo expuesto, no se espera que se vea afectada significativamente.

Rivas Vaciamadrid a 27 de marzo de 2020.



LA SECRETARIA
DÑA. SILVIA GÓMEZ MERINO
D.N.I. 50.848.772-G



EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
D.N.I. 50.965.184-J

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

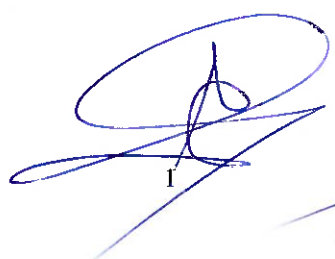
RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.











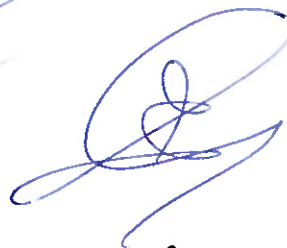







INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

- 1. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO
- 2. FUNDAMENTO JURÍDICO
- 3. ATRIBUCIÓN DE COMPETENCIA
- 4. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 5. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 6. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 7. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 8. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 9. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 10. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 11. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 12. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 13. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 14. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 15. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 16. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 17. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 18. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 19. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 20. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 21. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 22. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 23. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 24. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 25. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 26. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 27. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 28. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 29. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 30. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 31. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 32. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 33. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 34. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 35. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 36. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 37. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 38. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 39. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 40. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 41. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 42. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 43. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 44. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 45. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 46. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 47. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 48. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 49. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 50. ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD

ÍNDICE DEL INFORME DE GESTIÓN

Páginas

I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	7
II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA	13
a. Balance de Pérdidas y Ganancias.	14
b. Estado de flujos de efectivo	20
c. El Balance de situación de Rivamadrid	21
1. Respecto al Activo	21
2. Respecto al Pasivo y Neto	28
III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO	32
a. Análisis Patrimonial	32
b. Análisis financiero a corto plazo	34
c. Análisis financiero a largo plazo	36
d. Análisis económico	40
IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	41
V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.	44
VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	46
VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.	51
VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	52
IX ACCIONES PROPIAS.	53

INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO REGULADOR DEL SERVICIO

[Faint, illegible text body]



INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

El artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, contempla que en el Informe de Gestión se habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

La exposición consistirá en un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la misma.

En la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá tanto indicadores "clave" financieros como, cuando proceda, de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente y al personal.

Al proporcionar este análisis, el informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Informará igualmente sobre los acontecimientos importantes para la sociedad, acaecidos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las actividades en materia de investigación y desarrollo y, en los términos establecidos en esa ley, las adquisiciones de acciones propias.

En el Informe habrá que indicar el periodo medio de pago a proveedores, y en caso de que dicho periodo medio sea superior al máximo establecido en la normativa de morosidad, habrán de indicarse las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta alcanzar dicho máximo.

El informe de gestión es el recuento escrito de la administración de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A. (en adelante Rivamadrid), sobre la forma cómo llevó a cabo su gestión durante el periodo del ejercicio económico del 2019 y las medidas que recomienda al máximo órgano social (Junta general de accionistas) para que sean adoptadas por éste. Representa la exposición fiel sobre la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad.

Este informe refleja la filosofía de explicación de la estrategia de la Empresa, trazando el marco en que puedan ser leídas y comprendidas las cuentas anuales. El informe de gestión ofrece a los administradores la oportunidad de reflejar la evolución de los negocios y las perspectivas de futuro de la Empresa. Se pone a disposición de la Junta General para que su aprobación en su reunión ordinaria.

1. VALORACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

El presente informe tiene como objetivo evaluar el grado de sostenibilidad de la actividad de limpieza municipal en el municipio de Rivas-Vaciamadrid, considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Para ello, se han analizado los datos disponibles en el informe de sostenibilidad de la actividad, así como los indicadores de sostenibilidad que se han establecido para esta actividad.

En primer lugar, se ha evaluado el aspecto económico, considerando el coste de la actividad y el impacto económico que genera. A continuación, se ha analizado el aspecto social, teniendo en cuenta el empleo generado y el impacto social de la actividad.

Por último, se ha evaluado el aspecto ambiental, considerando el consumo de recursos y el impacto ambiental que genera la actividad. En general, se puede concluir que la actividad de limpieza municipal en Rivas-Vaciamadrid presenta un grado de sostenibilidad medio-alto.

Para mejorar el grado de sostenibilidad de la actividad, se proponen las siguientes medidas:

Medida	Objetivo
Optimización de recursos	Reducir el consumo de agua y energía
Implementación de tecnologías limpias	Reducir el impacto ambiental
Mejora de la formación del personal	Incrementar la eficiencia y la seguridad

En conclusión, la actividad de limpieza municipal en Rivas-Vaciamadrid es una actividad esencial para garantizar la limpieza y el bienestar de la ciudadanía. Sin embargo, es necesario implementar medidas que permitan mejorar su grado de sostenibilidad.

Este informe ha sido elaborado por el equipo de sostenibilidad de Rivas Limpia, con el objetivo de proporcionar información útil para la toma de decisiones.

El presente informe ha sido elaborado en el mes de mayo del año 2023.

Este informe es un documento confidencial y no debe ser divulgado sin el consentimiento expreso de Rivas Limpia.

En caso de tener alguna duda o comentario, no dude en contactar con el equipo de sostenibilidad de Rivas Limpia.

Este informe ha sido elaborado en el marco del proyecto de sostenibilidad de Rivas Limpia.

Este informe ha sido elaborado en el marco del proyecto de sostenibilidad de Rivas Limpia.



I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 18 de septiembre de 2018 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 19 de octubre de 2018. El PAIF se integró en el presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 31 de octubre de 2018, y definitiva en sesión Ordinaria del Pleno de 20 de diciembre.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años (con datos publicados por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid –Rivas en Cifras- a 1 de enero de cada año,) ha sido la siguiente:

	2019	2018	2017	2016	2015
Población a 1 de enero	92.714	87.380	86.743	82.715	81.473

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2019	2018	2017	2016	2015
Transferencia Inic. Ayuntamiento	197,14	203,53	195,34	194,34	181,04

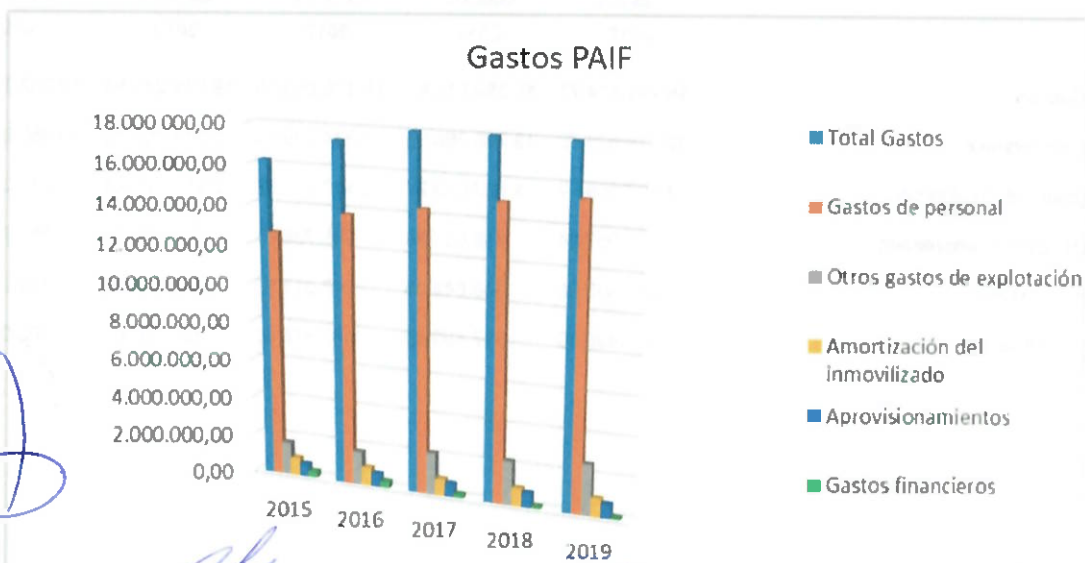
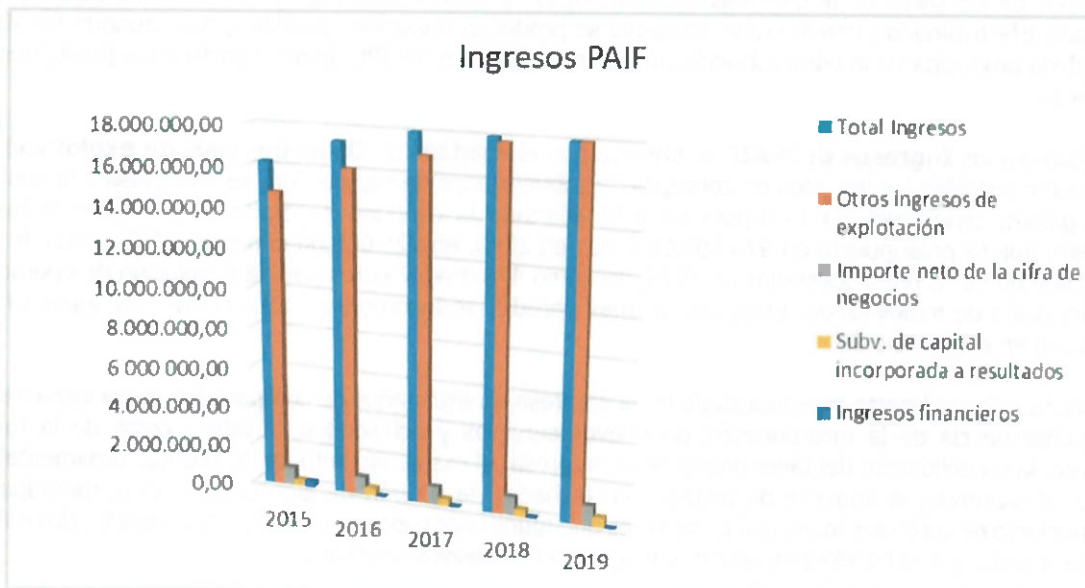
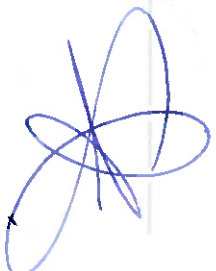
Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2019/2015 ha sido del 13,80%, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación significativa de volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone.

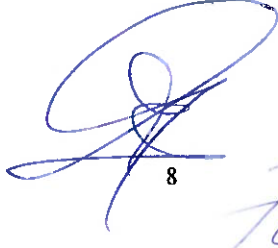
Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2016 el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**, y en 2017 el **Servicio Público de Recogida de Vehículos en la Vía Pública**, y en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa.

Así, la variación del Índice General Nacional según el sistema IPC base 2016 desde enero de 2015 hasta diciembre de 2019 ha sido del 6,5, y la variación de la financiación por habitante del 8,9%, por lo que el crecimiento de gastos e ingresos se ve claramente justificada por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2015	PAIF 2016	PAIF 2017	PAIF 2018	PAIF 2019
GASTOS=INGRESOS	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82
INGRESOS	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82





Los gráficos que acompañan a estas afirmaciones muestran claramente lo expresado en el escrito; mientras el municipio crecía, incrementando las tareas a realizar por Rivamadrid, su presupuesto de gastos e ingresos no crecía por igual. A partir de 2015 comienza a crecer el presupuesto, tímidamente y en los últimos años se plasma un crecimiento del gasto como consecuencia, entre otros, de la aplicación del convenio colectivo y la encomienda de nuevas prestaciones por parte del Ayuntamiento.

En el gráfico de los **Gastos del PAIF** se observa como el apartado de personal, con mucho el más importante por su volumen, se observa un crecimiento que es consecuencia de la aplicación del convenio colectivo, de la adecuación de los servicios al crecimiento de la ciudad y de las acciones nuevas encomendadas y antes detalladas. Efectivamente, con el nuevo convenio se producen revisiones salariales, que, aunque por debajo de la subida producida en la administración pública o la variación del IPC, tiene impacto en el presupuesto de la empresa.

En el cuadro a los **Ingresos del PAIF** se observa que el apartado de **Otros ingresos de explotación**, en donde están incluidos los ingresos en concepto de subvenciones de explotación, se acompasa a la evolución de los gastos, señalando que incorpora en este apartado la cantidad necesaria para costear la tasa de vertedero, que se presupuestó en 975.000,00 euros en 2019, en 725.000,00 euros en 2018 y 2017 frente a los 600.000,00 euros presupuestados en 2016, así como 476.054,67 euros para la devolución de operaciones de financiación de inmovilizado. Estas dos últimas partidas se incorporaron totalmente a la subvención de explotación en el ejercicio 2014.

Es de destacar que el gasto presupuestado en la empresa en estos años de comparación se ha incrementado como consecuencia de la incorporación de nuevos servicios y actividades, a saber: coste de la tasa de vertedero, la consolidación del taller propio de la empresa, el mantenimiento de las fuentes ornamentales, el servicio de bicinrivas, la limpieza de pintadas en fachadas, la gestión de alquileres, la grúa municipal y el mantenimiento de vehículos municipales, servicios que todos ellos suponen un coste en torno a los dos millones de euros anuales y que ha ido asumiendo la empresa en sucesivos ejercicios.

A continuación, podemos analizar la evolución del PAIF en los últimos 5 ejercicios:

	Gastos 2015	Gastos 2016	Gastos 2017	Gastos 2018	Gastos 2019
Total Gastos	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82
Gastos de personal	12.619.823,78	13.768.365,66	14.334.999,91	14.972.708,10	15.368.936,43
Otros gastos de explotación	1.707.059,77	1.707.059,77	2.143.112,56	2.253.075,44	2.615.339,23
Amortización del inmovilizado	918.057,24	918.057,24	835.728,67	932.919,30	950.775,26
Aprovisionamientos	648.843,98	648.843,98	677.311,35	740.539,75	724.918,90
Gastos financieros	317.490,00	317.490,00	187.816,67	120.000,00	103.000,00

	Ingresos 2015	Ingresos 2016	Ingresos 2017	Ingresos 2018	Ingresos 2019
Total Ingresos	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82
Otros ingresos de explotación	14.749.865,23	16.074.816,65	16.943.969,16	17.784.242,59	18.277.969,82
Importe neto de la cifra de negocios	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	1.000.000,00
Subv. de capital incorporada a resultados	296.419,54	385.000,00	335.000,00	335.000,00	485.000,00
Ingresos financieros	264.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El Resultado del ejercicio 2019 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos para 2019 (PAIF 2019) se representa en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2019	PAIF 2019	Ejerc. 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
GASTOS	19.878.667,26	19.762.969,82	115.697,43	0,58%
INGRESOS	19.933.345,03	19.762.969,82	170.375,21	0,86%
Resultado	54.777,78	0,00	54.777,78	

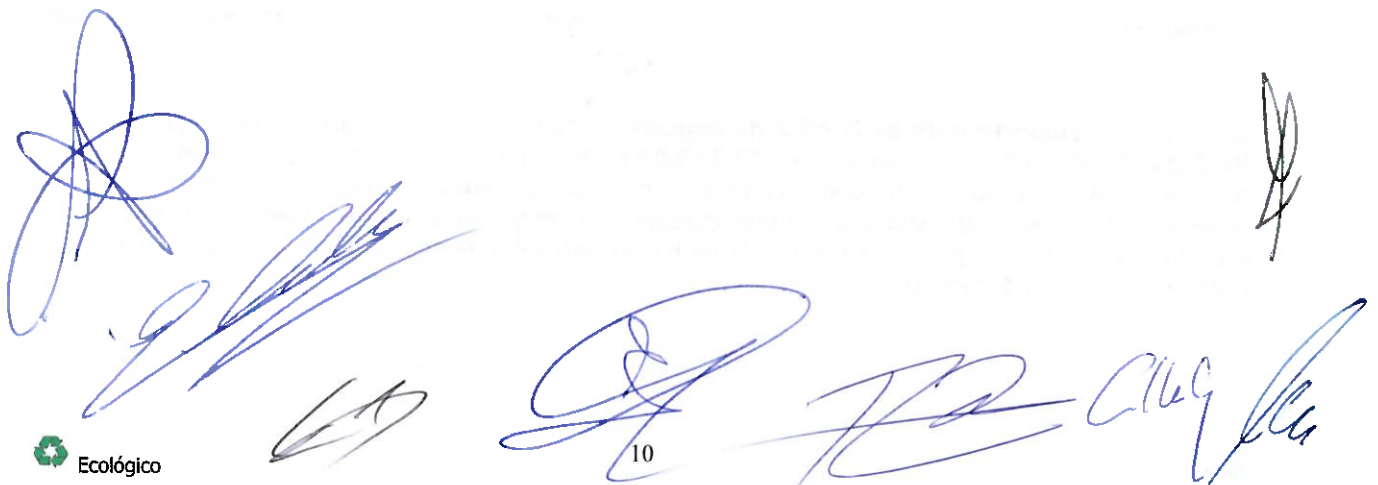
La variación entre el total de gastos realizados en 2019 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **115.597,43 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **0,58%**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **170.375,21 €**, que equivale a un aumento porcentual del **0,86%**.

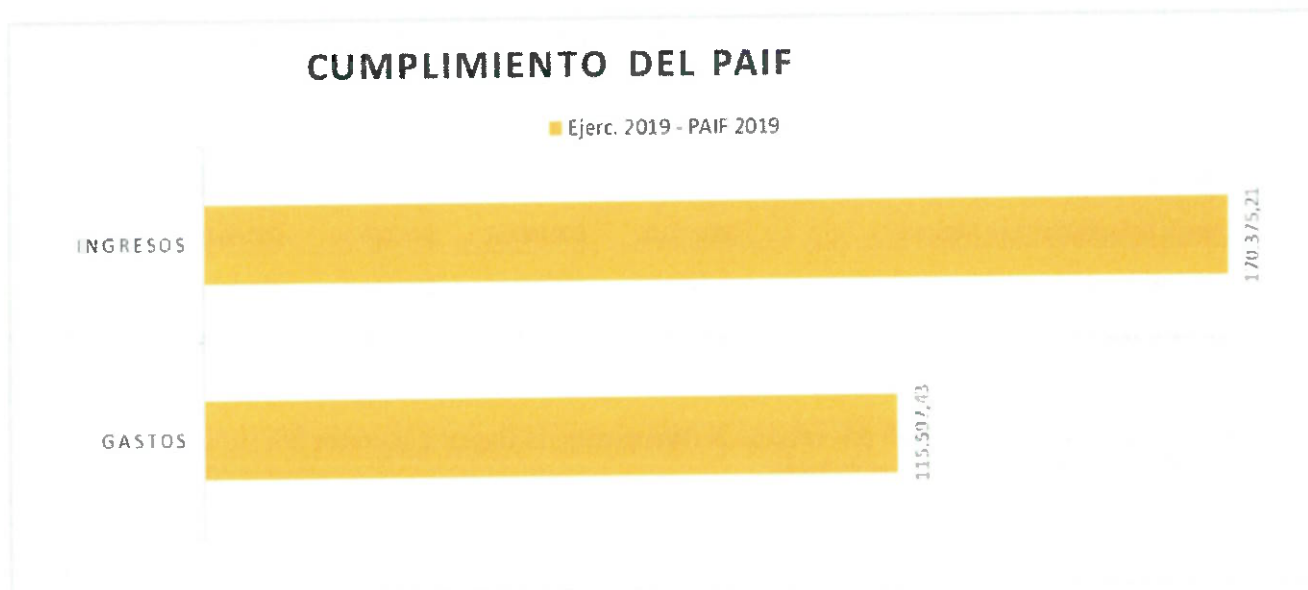
Como se puede deducir de las cantidades señaladas en los párrafos anteriores se ha producido una buena ejecución del presupuesto, que pone de manifiesto la capacidad de la empresa para prever y planificar sus gastos e ingresos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+54.777,78 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.



10



DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS E INGRESOS COMPARANDO PAIF Y RESULTADO EJERCICIO

Veamos, a continuación, las principales variaciones en los diferentes conceptos de ingresos y gastos, relacionando lo efectivamente conseguido en relación a lo presupuestado en el PAIF 2019:

Respecto a Ingresos

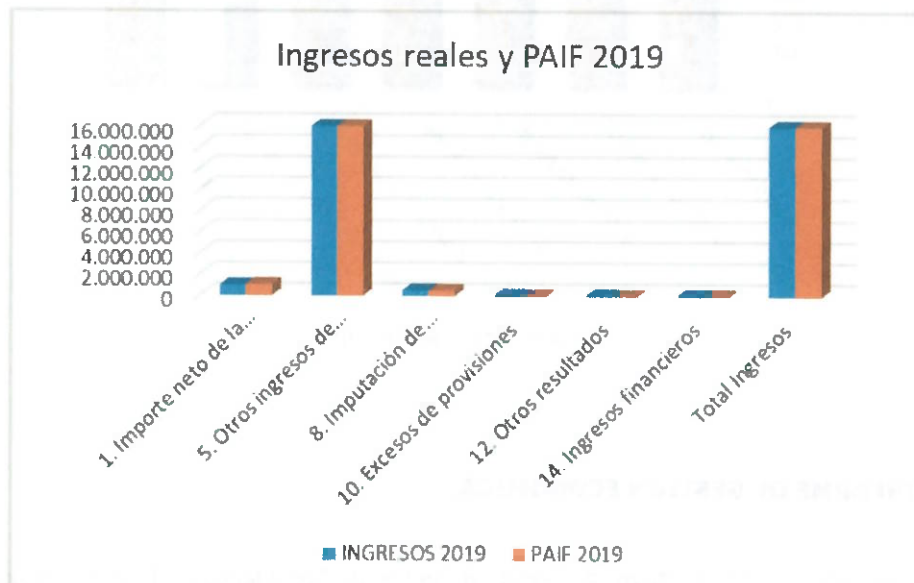
	INGRESOS 2019	PAIF 2019	Ingresos 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	1.000.000,00	-57.348,07	-5,73%
5. Otros ingresos de explotación	18.412.651,05	18.277.969,82	134.681,23	0,74%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	508.415,91	485.000,00	23.415,91	4,83%
10. Excesos de provisiones	56.324,71	0,00	56.324,71	
12. Otros resultados	13.401,43	0,00	13.401,43	
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	
Total Ingresos	19.933.345,03	19.762.969,82	170.375,21	0,86%

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** existe una diferencia entre el ingreso previsto en el **PAIF 2019** y el resultado del ejercicio de **-57.348,07 €**, debido, fundamentalmente, a la disminución tanto de los ingresos por prestación de servicios a terceros como por el volumen de ingresos derivados de la venta de residuos finalmente obtenido sobre lo presupuestados. Efectivamente, el presupuesto de 2019 pudo ser excesivamente optimista pues había planeado un incremento sobre el año 2018 de 100.000,00 euros, que finalmente no se pudo alcanzar.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (134.581,23 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 23.415,91 €** consecuencia del incremento de inversiones en 2018 y 2019 con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

El **Exceso de provisiones (56.324,71 €)** y **Otros resultados (13.401,43 €)**, son consecuencia de actuaciones derivadas de la gestión ordinaria de la empresa, por provisiones dotadas en el área de otras responsabilidades que no se han ejecutado, así como otras por posibles indemnizaciones, y en otros resultados hay partidas positivas y negativas derivadas de gastos contabilizados y finalmente no facturados en su totalidad y la recuperación de excesos de franquicia de siniestros en seguros y una recuperación por facturación indebida de un proveedor.



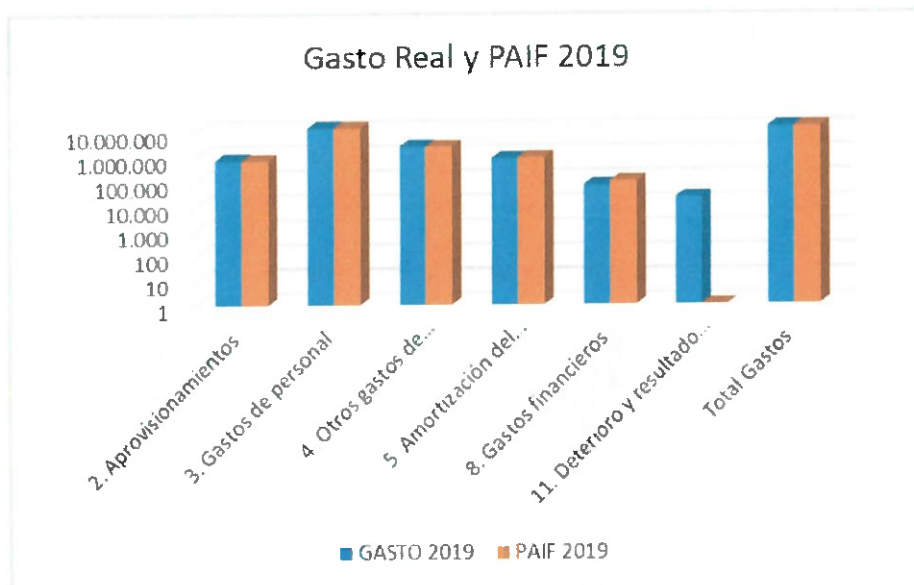
Respecto a gastos

	GASTO 2019	PAIF 2019	Gasto 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
2. Aprovisionamientos	779.916,71	724.918,90	54.996,81	7,69%
3. Gastos de personal	15.399.606,54	15.368.936,45	30.670,09	0,20%
4. Otros gastos de explotación	2.721.609,93	2.616.339,21	106.170,72	4,06%
5. Amortización del Inmovilizado	881.259,23	960.775,26	-69.516,03	-7,31%
8. Gastos financieros	73.237,84	103.000,00	-29.762,16	-28,90%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	23.000,02	0,00	23.000,02	
Total Gastos	19.878.429,27	19.762.969,82	115.459,45	0,58%

Entre los gastos presupuestados y los efectivamente generados hay una mínima desviación del 0,58%, que supone un importe de 115.459,45 euros.

El incremento del gasto más importante se produce en aprovisionamientos derivado del incremento de la compra de árboles y arbustos. También se ha producido un incremento de gastos de taller al haber crecido la flota de todo tipo de vehículos y maquinaria a mantener. Destacar el aumento del gasto por renting.

Gastamos menos de lo presupuestado en amortizaciones, por demoras en la entrega de bienes de inversión sobre lo inicialmente previsto, y en gastos financieros.



II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Según establece el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital "los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados", por lo que en este documento se procede al cumplimiento del mandato legalmente establecido.

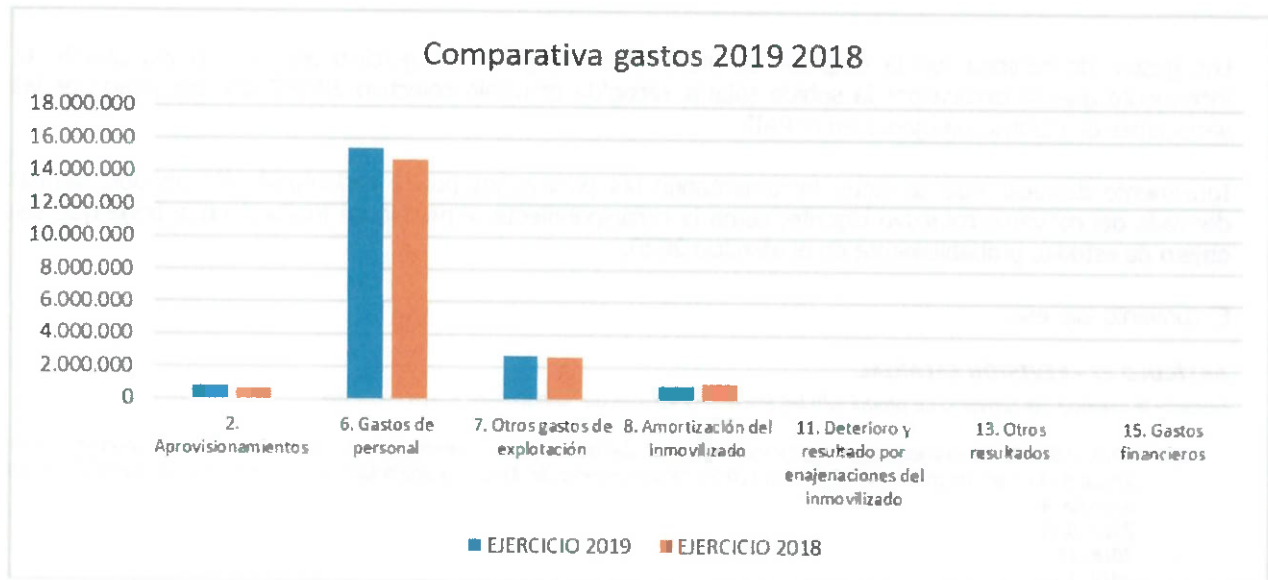
Los datos económicos que comparan los ejercicios 2019 y 2018, ahora desde la perspectiva de la variación interanual de las cifras en estudio, presentan la información siguiente:

(Handwritten signatures in blue ink)

A. La cuenta Pérdidas y Ganancias comparada presenta los siguientes datos.

○ **Respecto a los apartados de gasto:**

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
2. Aprovisionamientos	779.915,71	673.160,70	106.755,01	15,86%
6. Gastos de personal	15.399.506,54	14.757.113,48	642.393,06	4,35%
7. Otros gastos de explotación	2.721.509,93	2.648.097,18	73.412,75	2,77%
8. Amortización del inmovilizado	881.259,23	997.146,40	-115.887,17	-11,62%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	38.782,78	35.959,80	2.822,98	7,85%
13. Otros resultados	277,99	1.351,63	-1.073,64	-79,43%
15. Gastos financieros	73.237,84	81.872,30	-8.634,46	-10,55%



Veamos, a continuación, las variaciones más significativas.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
2. Aprovisionamientos	779.915,71	673.160,70	106.755,01	15,86%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	779.915,71	673.160,70	106.755,01	15,86%
602. Compras de otros aprovisionamientos	818.825,58	712.334,50	106.491,08	14,95%
611. Variación de existencias de materias primas	-24.912,58	-30.486,99	5.574,41	-18,28%
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos	-13.997,29	-8.686,81	-5.310,48	61,13%

El consumo en aprovisionamientos se incrementa en relación con el ejercicio anterior en un 15,86 %, algo más de 106.000 euros. Como podemos observar las compras se incrementan respecto al ejercicio anterior. Efectivamente, se ha incrementado el gasto correspondiente a otros aprovisionamientos por una mayor compra de árboles y arbustos, así como por el incremento de la facturación de carburantes.

También se produce un incremento de existencias, tanto en vestuario y repuestos, como en combustibles, debido a la fecha de entrada del último suministro de gasóleo.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
6. Gastos de personal	15.399.506,54	14.757.113,48	642.393,06	4,35%
a) Sueldos, salarios y asimilados	11.792.416,59	11.205.991,34	586.425,25	5,23%
640. Sueldos y salarios	11.739.384,22	11.120.367,21	619.017,01	5,57%
641. Indemnizaciones	53.032,37	85.624,13	-32.591,76	-38,06%
b) Cargas sociales	3.607.089,95	3.551.122,14	55.967,81	1,58%
642. Seguridad social a cargo de la empresa	3.374.741,34	3.316.202,41	58.538,93	1,77%
649. Otros gastos sociales	232.348,61	234.919,73	-2.571,12	-1,09%

Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior en 642.393,06 €, incremento que se explica por la subida salarial recogida convenio colectivo 2016/2020, así como por las variaciones de plantilla reflejadas en el PAIF.

Igualmente destacar que se sigue incrementando las provisiones por la reclamación de revisión salarial derivada del convenio colectivo vigente, como la correspondiente al premio de jubilación que tiene que ser objeto de estudio, probablemente en el ejercicio 2020.

El convenio expresa:

ARTÍCULO 27.- REVISIÓN SALARIAL.

Durante la vigencia del convenio se producirán las siguientes subidas del salario base y plus convenio:

- 2016: 0,5% de forma lineal según la siguiente fórmula: $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Salario base de cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas y Sumatorio } (0.5\% * \text{Plus convenio de 31 cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas.}$
- 2017: 0,5%
- 2018: 1%
- 2019: 1%
- 2020: 1%

*En caso del que el IPC al finalizar el año fuera superior a dichas cifras se estudiará la posibilidad de incrementar dicha subida hasta el IPC, siempre y cuando la deuda consolidada del ayuntamiento se sitúe por debajo del 75%, y la tasa de subida de los DR Netos ejecutados por ingresos corrientes supere el 5%. Dentro del marco de que la legislación estatal aplicable permita.
(sigue...)*

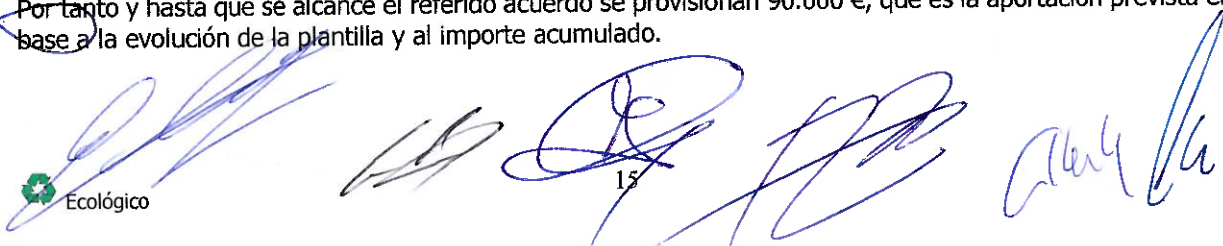
En este sentido, señalar que se han recibido escritos de dos organizaciones sindicales solicitando la revisión de la tabla salarial y la aplicación de la correspondiente subida.

También se ha dotado una provisión por 90.000 € como consecuencia del premio de jubilación del año 2019, puesto que en el convenio se establece lo siguiente:

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

Se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de promoción de la prejubilación/jubilación a partir de los 58 años. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

Por tanto y hasta que se alcance el referido acuerdo se provisionan 90.000 €, que es la aportación prevista en base a la evolución de la plantilla y al importe acumulado.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
7. Otros gastos de explotación	2.721.509,93	2.648.097,18	73.412,75	2,77%
a) Servicios exteriores	2.232.445,65	2.187.651,19	44.794,46	2,05%
621. Arrendamientos y cánones	145.663,66	88.431,13	57.232,53	64,72%
622. Reparaciones y conservación	552.621,18	491.760,77	60.860,41	12,38%
623. Servicios de profesionales independientes	91.774,28	112.727,32	-20.953,04	-18,59%
624. Transportes	373,66	540,97	-167,31	-30,93%
625. Primas de seguros	64.086,09	95.476,21	-31.390,12	-32,88%
626. Servicios bancarios y similares	275,31	368,08	-92,77	-25,20%
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	37.150,79	28.240,66	8.910,13	31,55%
628. Suministros	152.859,81	181.734,52	-28.874,71	-15,89%
629. Otros servicios	1.187.640,87	1.188.371,53	-730,66	-0,06%
b) Tributos	487.854,10	436.056,69	51.797,51	11,88%
631. Otros tributos	15.352,24	11.990,59	3.361,65	28,04%
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	472.501,86	424.066,00	48.435,86	11,42%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones	1.210,18	417,52	792,66	189,85%
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	1.210,18	417,52	792,66	189,85%
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	23.971,88	-23.971,88	-100,00%
659 Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	23.971,88	-23.971,88	-100,00%

El incremento en otros gastos de explotación asciende a 73.412,75 €, y se concentra en las siguientes partidas:

Se incrementa el coste de la subcuenta **621 Arrendamientos** como consecuencia del renting por todo el año del lava-contenedores contratado en esta modalidad (en 2018 solo se pagaron dos meses y medio)

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** como consecuencia del incremento de gastos de taller derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria.

En la subcuenta **631 de Ajustes negativos en IVA** se produce un incremento pues al ir creciendo la Transferencia del Ayuntamiento (exenta de IVA) hemos pasado de tributar por una prorrata del 5% al 4%. Esto es solo recuperamos el 4% del IVA que soporta la empresa, siendo el 96% restante un mayor gasto para la empresa.

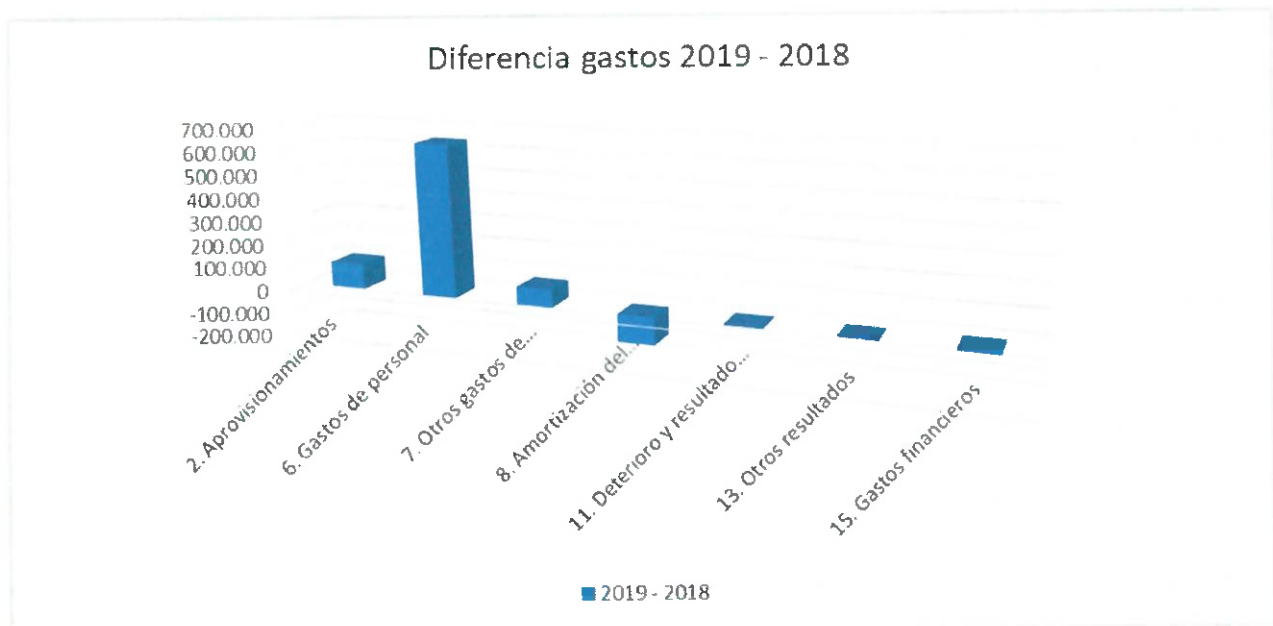
Por último, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente existen variaciones significativas en tres conceptos.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
8. Amortización del inmovilizado	881.259,23	997.146,40	-115.887,17	-11,62%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	38.782,78	35.959,80	2.822,98	7,85%
13. Otros resultados	277,99	1.351,63	-1.073,64	-79,43%

Las amortizaciones disminuyen en casi 115 mil euros como consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008/2011 supuso una gran inversión para la empresa, estando ya mucho de los bienes totalmente amortizados contablemente, y aún no se ha procedido a realizar todas las inversiones de renovación necesarias, cosa que se producirá en los próximos ejercicios.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
15. Gastos financieros	73.237,84	81.872,30	-8.634,46	-10,55%

Los gastos financieros disminuyen como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y de la reducción de la deuda de leasing.

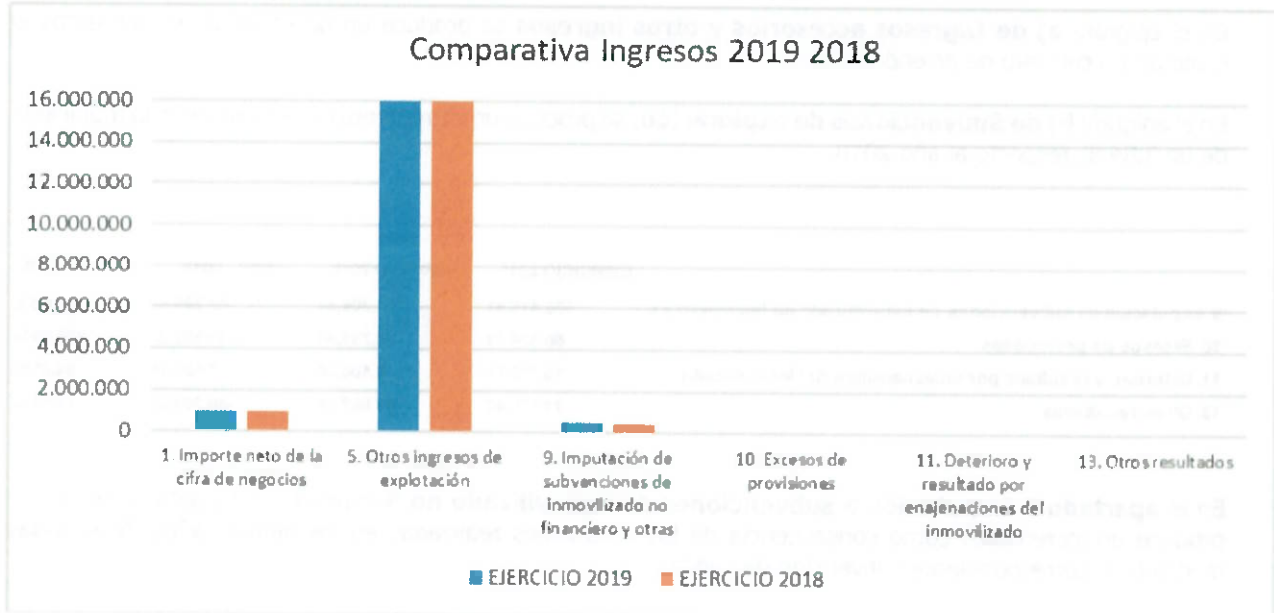


○ **Por el concepto de ingresos:**

Las diferencias desglosadas figuran en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	975.123,22	-32.471,29	-3,33%
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	17.787.990,28	638.261,77	3,51%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	508.415,91	451.206,84	57.209,07	12,68%
10. Excesos de provisiones	56.324,71	6.731,48	49.593,23	736,74%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15.782,76	8.100,00	7.682,76	
13. Otros resultados	13.679,42	53.982,69	-40.303,27	-74,66%

El descenso en la partida de Importe neto de la Cifra de Negocios y de otros resultados se ha visto más que compensado por el incremento de las otras partidas de ingresos, como veremos más adelante.



	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	975.123,22	-32.471,29	-3,33%
a) Ventas	481.214,02	493.268,38	-12.054,36	-2,44%
703. Ventas de subproductos y residuos	481.214,02	493.268,38	-12.054,36	-2,44%
b) Prestaciones de servicios	461.437,91	481.854,84	-20.416,93	-4,24%
705. Prestaciones de servicios	461.437,91	481.854,84	-20.416,93	-4,24%

El descenso en la partida de **prestación de servicios a terceros**, así como de los **ingresos por ventas de residuos** totaliza algo más de 30 mil euros no obstante al esfuerzo realizado para alcanzar el objetivo propuesto. La variación en los precios de determinados residuos y el ajuste realizado con algunos clientes ha imposibilitado mantener el nivel de ingresos del ejercicio anterior; no obstante, la reducción de ingresos ha sido solo del 3,33%.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	17.787.990,28	638.261,77	3,51%
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	42.971,52	97.161,25	-40.488,73	-55,77%
752. Ingresos por arrendamientos	42.971,52	83.460,25	-40.488,73	-48,51%
759. Ingresos por servicios diversos	0,00	13.701,00	-13.701,00	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18.369.579,53	17.690.829,03	678.750,50	3,84%
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	18.369.579,53	17.690.829,03	678.750,50	3,84%

El concepto que ha experimentado un mayor incremento en los ingresos ha sido el correspondiente al apartado 5. Otros ingresos de explotación, como consecuencia del incremento de la subvención de explotación contemplada en el PAIF.

En el epígrafe **a) de Ingresos accesorios y otros ingresos** se produce un descenso de 40 mil euros al rescindir un contrato de arrendamiento.

En el epígrafe **b) de Subvenciones de explotación**, se produce un incremento de la transferencia municipal, de un 3,84 % respecto al año 2018.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	508.415,91	451.206,84	57.209,07	12,68%
10. Excesos de provisiones	56.324,71	6.731,48	49.593,23	736,74%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15.782,76	8.100,00	7.682,76	94,85%
13. Otros resultados	13.679,42	53.982,69	-40.303,27	-74,66%

En el **apartado 9 Imputación a subvenciones de inmovilizado no financiero** del cuadro anterior, se produce un incremento como consecuencia de las inversiones realizadas en los últimos años, financiadas mediante la correspondiente subvención de capital.

Se contabiliza también un incremento de ingresos por **Excesos de Provisiones** al no haberse destinado a su fin parte de las dotadas para potenciales Indemnizaciones u de Otras Responsabilidades.

Por último, señalar que los **apartados 11 y 13** responden, respectivamente, a ingresos por bajas de equipamiento y vehículos a desguace, y la recuperación de excesos de franquicia de siniestros en seguros y recuperación por facturación indebida de un proveedor.

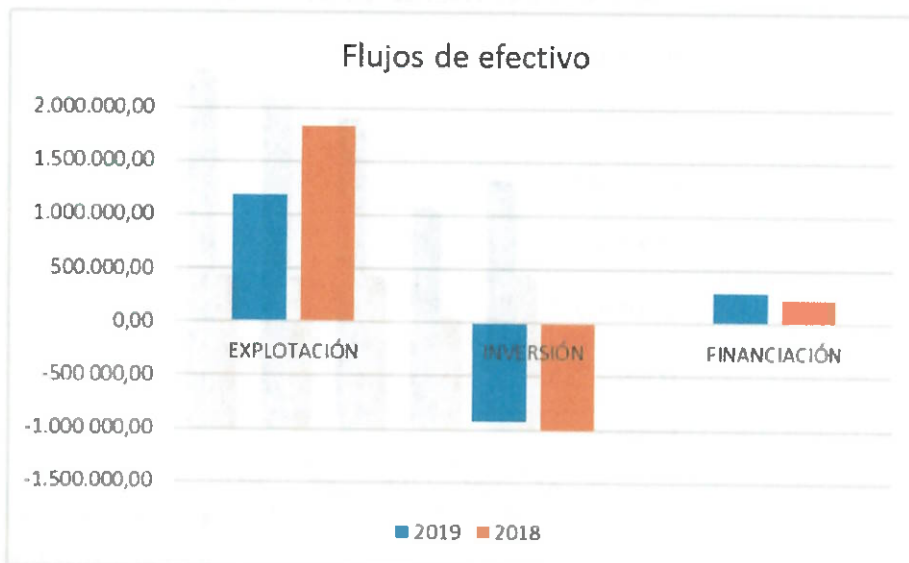


B. Estado de flujos de efectivo:

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

El aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes será la suma algebraica de los tres tipos de flujos, de los de actividades de explotación, de inversión y de financiación

	2019	2018
Beneficio Neto	54.777,78	88.209,32
Beneficio (antes de amortizaciones y gastos financieros)	1.032.274,87	1.195.087,82
Flujos de efectivo de las actividades de EXPLOTACIÓN	1.186.386,29	1.832.598,62
Flujos de efectivo de las actividades de INVERSIÓN	-926.519,24	-1.000.154,25
Flujos de efectivo de las actividades de FINANCIACIÓN	294.013,14	221.754,30
Variación neta del efectivo o equivalentes en el ejercicio	553.880,19	1.054.198,67



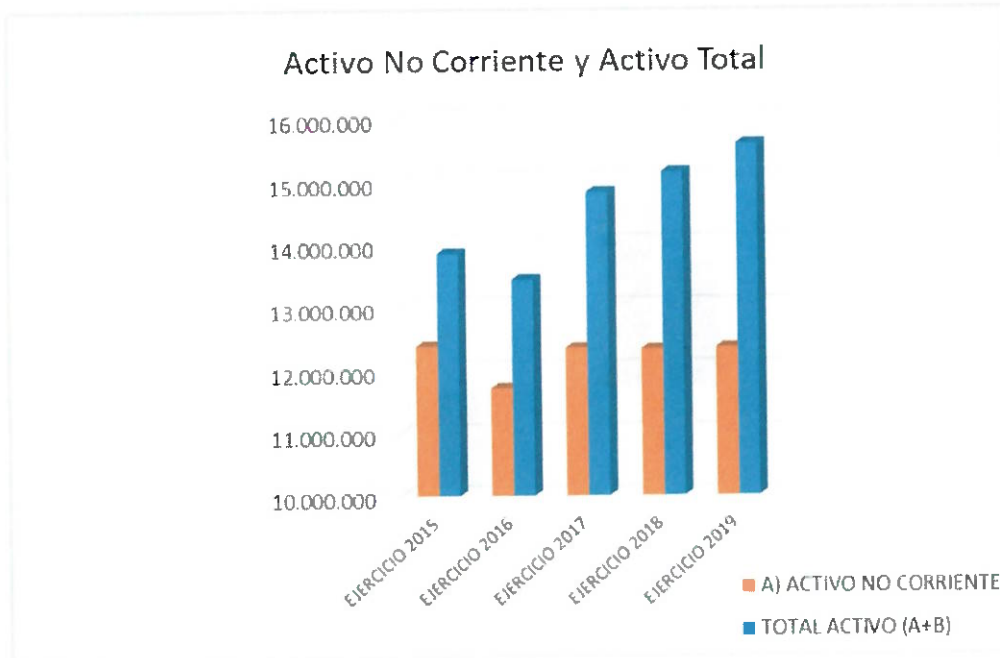
Los Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación son suficientes en 2019 para atender los requerimientos de inversión.

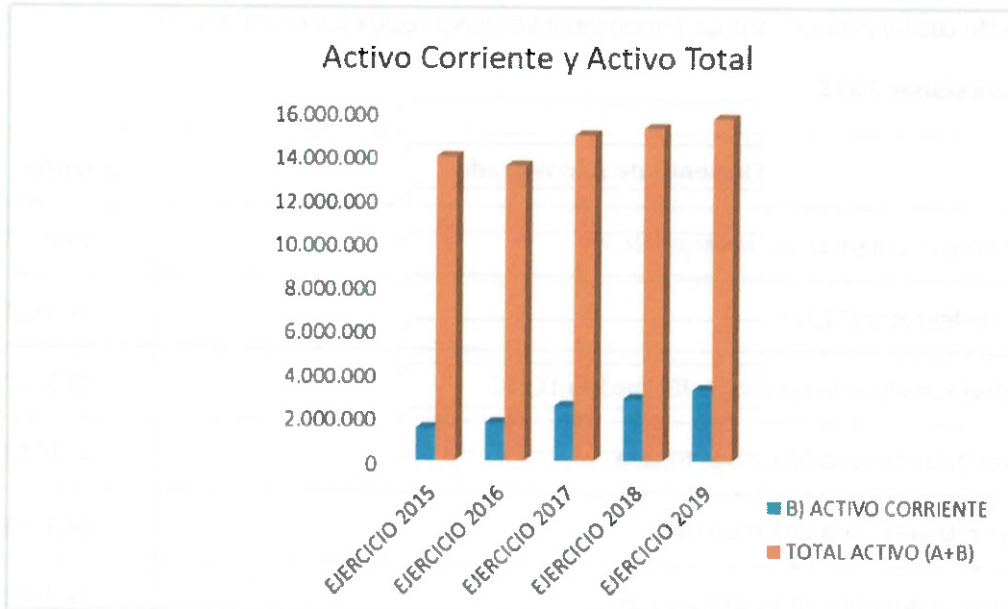
C. El Balance de situación de Rivamadrid, a 31 de diciembre de 2019 presenta las siguientes características.

1. Respecto al Activo:

La estructura económico financiera de RIVAMADRID, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

ACTIVO	EJERCICIO 2019	% / Total 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	79,20%
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	20,80%
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.581.667,76	100,00%





ACTIVO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.373.335,13	11.709.350,22	12.342.265,09	12.318.913,14	12.341.173,13
B) ACTIVO CORRIENTE	1.480.380,41	1.723.690,61	2.479.807,64	2.818.017,68	3.240.494,63
TOTAL ACTIVO (A+B)	13.853.715,54	13.433.040,83	14.822.072,73	15.136.930,82	15.581.667,76

Se puede observar en el ejercicio 2016, se produce una disminución del Activo de la empresa, cuestión que ha cambiado en los últimos años por las inversiones producidas. Por una parte, disminuía el Activo no corriente pues al finalizar el esfuerzo inversor de la empresa realizado entre los años 2008 y 2011 no se habían producido más inversiones de cuantía significativa, y, como consecuencia de la amortización del inmovilizado se iba disminuyendo el valor del activo. Esta dinámica, como hemos señalado, ha cambiado en 2017, consolidándose en 2018 y 2019 dada la necesidad de inversión en la empresa.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

En el siguiente cuadro podemos ver las principales inversiones realizadas en 2018 y 2019:

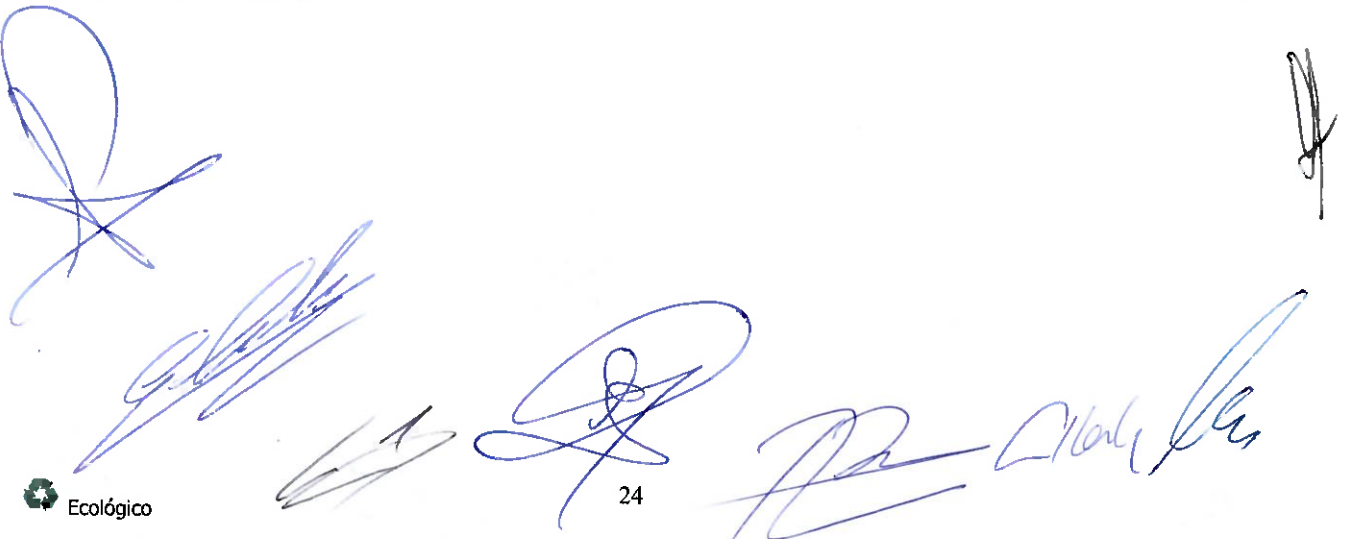
- **Inversiones 2018**

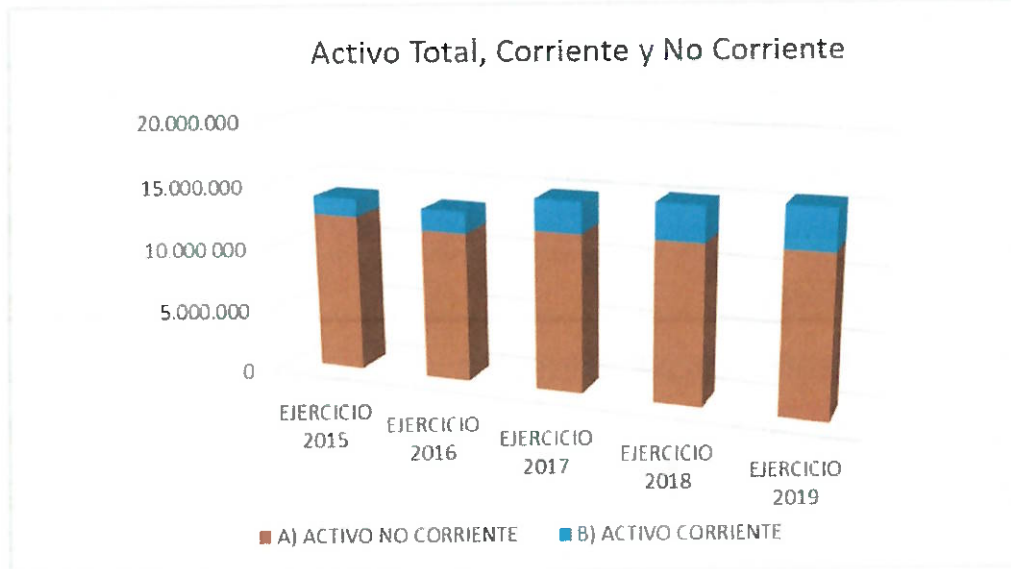
Elemento de Inmovilizado	Importe
1 Recolector compactador de carga lateral	159.413,55
100 Contenedores 3200 L	87.443,55
1 Retroexcavadora nueva marca JCB modelo 1CX-C	68.371,50
1 Recolector compactador carga trasera	67.591,83
1 Vehículo para poda ISUZU D-MAX	67.411,90
1 Furgón Hidrolimpiador de alta presión	49.539,35
1 Desbrozadora Stihl FS460 C-EM AutoCut 46-2	32.746,35
1 Vehículo Dumper Volquete marca AUSA modelo D 201 RHS	31.924,69
5 Fregadoras completas - 2 Fregadoras de Vapor - 2 Limpiadores de alta presión con agua fría	29.806,45
8 Desbrozadoras, 5 Cortasetos poda, 3 Cortasetos perfilado, 2 Cortasetos pértiga, 4 Sopladoras, 6 Motosierras, 4 Segadoras, 2 Minitractor de siega	28.865,97
1 Zanjadora Vermeer RTX130 S/N 1VR5071P5H1000351	13.674,30
6 Ordenadores HP 800 G3 TW ELITEDESK - 3 Monitores HP LED 22F 2XN58AA - 1 Proyector Benq MH733 - 3 Nuance Power PDF ADVANCE 3.0	10.898,72
1 Máquina de diagnosis TDU_FOR_PC_Actualizaciones	3.537,33
Otras inversiones de importe inferior a 3.000 €	17.618,87
Total Inversiones	668.844,36

• **Inversiones 2019**

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	IMPORTE
Camión Recolector Compactador Carga Lateral	265.809,20
80 Contenedores 3200 litros	70.050,80
80 Contenedores 3200 litros	69.810,90
Vehículo ISUZU doble cabina solar plus 4x4 automático	32.324,13
Vehículo Iveco modelo 35S14	26.389,00
135 Contenedores 800L color verde y 75 Contenedores 800L color marrón	24.663,22
5 Triciclos Eléctricos mod. SBA50P BARRENDERO	16.493,13
Vehículo Fiat modelo Panorama Easy 120 CV GNC	16.122,12
Equipo Dorlet para fichaje en cantones	7.896,37
2 Calentador Master XL-9 SR 2 VEL	4.793,20
12 ud. Taquillas 3 Cuerpos y 6 Puertas y 2 ud. Taquillas 2 cuerpos y 4 puetas	4.091,42
2 Limpiadores de Suelos Hurricane de 163 mm altura, uno de 520mm diámetro y otro de 750mm	3.423,29
Otras inversiones de importe inferior a 3.000 €	19.060,39
Total Inversiones	560.927,17

Por otra parte, en 2019 se incrementa el activo corriente al mejorar notablemente la disponibilidad de efectivo, reduciéndose además la deuda que a 31 de diciembre mantiene el Ayuntamiento con la empresa derivada de la transferencia de capital.

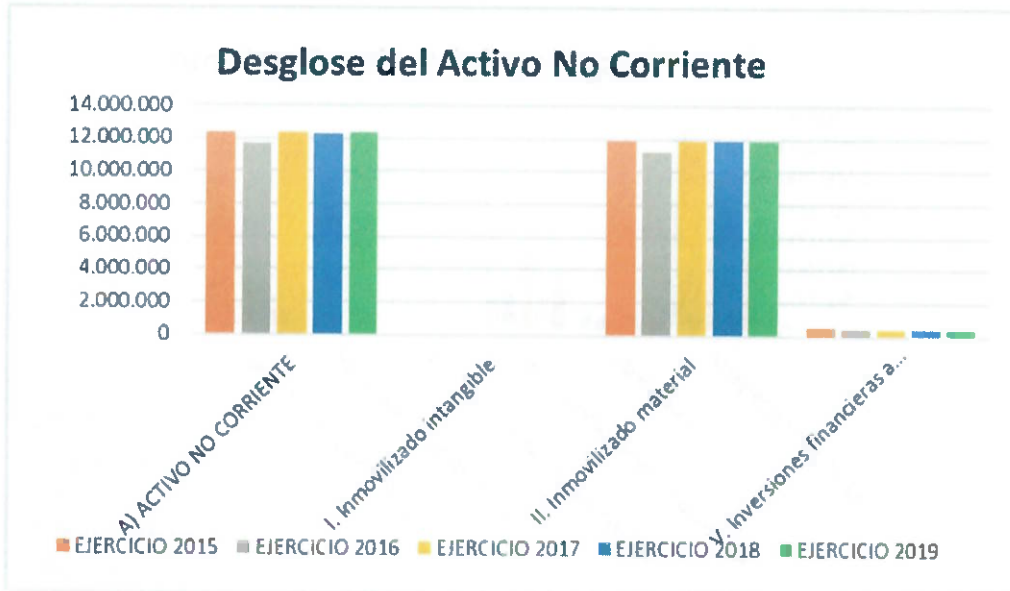




El desglose de las cuantías y los porcentajes que representan cada epígrafe con relación al total del activo, analizando los dos últimos ejercicios, se informa en el siguiente cuadro y los siguientes gráficos:

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14	79,20%	81,38%	22.259,99
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42	0,05%	0,07%	-2.995,72
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46	76,55%	78,50%	45.482,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26	2,60%	2,81%	-20.226,33

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68	20,80%	18,62%	422.476,95
II. Existencias	249.878,13	210.968,26	1,60%	1,39%	38.909,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	487.047,49	666.779,82	3,13%	4,40%	-179.732,33
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00
VI Periodificaciones a C/P	9.419,32	0,00	0,06%	0,00%	9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.494.149,69	1.940.269,60	16,01%	12,82%	553.880,09
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.581.667,76	15.136.930,82	100,00%	100,00%	444.736,94



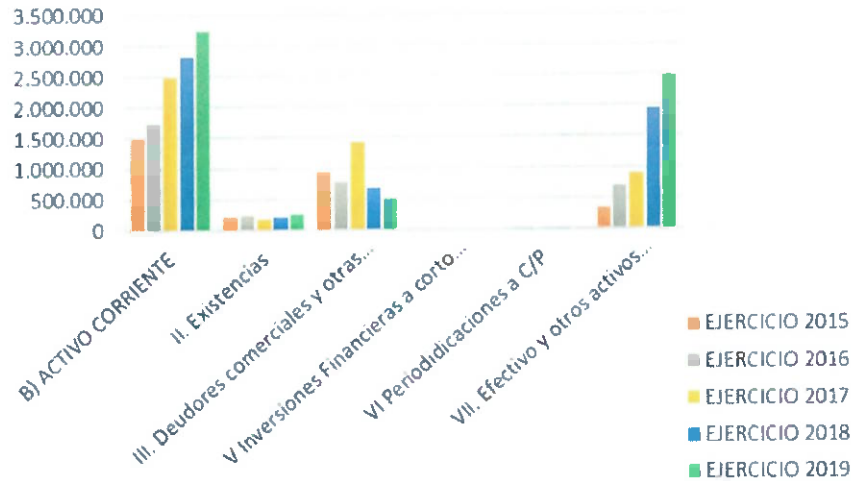
ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	%/ Total 2019	%/ Total 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14	79,20%	81,38%
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42	0,05%	0,07%
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46	76,55%	78,50%
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26	2,60%	2,81%

En el gráfico correspondiente al desglose del Activo No Corriente o Fijo destaca sobre el resto el importe correspondiente a apartado **II Inmovilizado material**, que representa el **76,55 %** del Activo Total, y está constituido por los subapartados **1 Terrenos y otras construcciones** y **2 Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material**.

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2019 presenta un ligero incremento sobre el importe del 2018 por importe de **22.259,99 €**. Por una parte, en el Inmovilizado material se han realizado inversiones de reposición que la ha permitido, prácticamente, mantener su valor, por otra parte, las Inversiones financieras a largo plazo disminuyen en este ejercicio pues, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2019 se ha aplicado parte del fondo correspondiente.

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	Variación	2019-2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14	0,18%	22.259,99
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42	-27,62%	-2.995,72
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46	0,38%	45.482,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26	-4,75%	-20.226,33

Desglose del Activo Corriente



ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68	20,80%	18,62%
II. Existencias	249.878,13	210.968,26	1,60%	1,39%
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	487.047,49	666.779,82	3,13%	4,40%
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00%	0,00%
VI Periodificaciones a C/P	9.419,32	0,00	0,06%	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.494.149,69	1.940.269,60	16,01%	12,82%

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **20,80 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, que supone el **16,01 %** sobre el **Activo Total**. Este efectivo es suficiente para cubrir las necesidades inmediatas de liquidez de la empresa (proveedores, Hacienda y Seguridad Social), y cubre gran parte de las provisiones a corto plazo reflejadas en el pasivo corriente de la empresa).

La diferencia entre el importe del **Activo Corriente** del año 2019 sobre el 2018 está reflejada en su importe de **422.476,95 €**, motivado, fundamentalmente, por el aumento del efectivo, que compensa la importantísima disminución del derecho de cobro que la empresa mantiene con el Ayuntamiento.

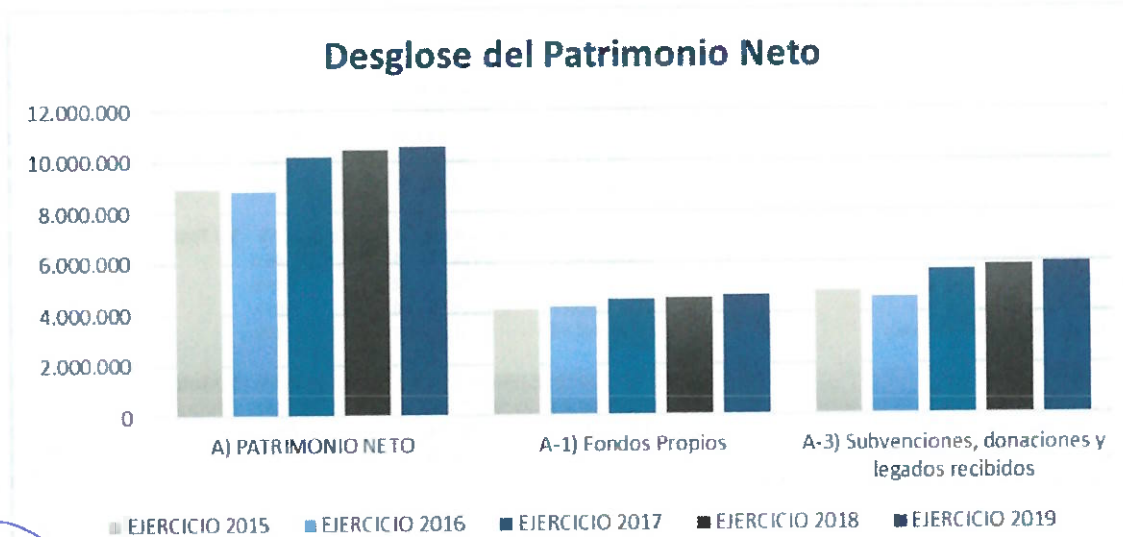
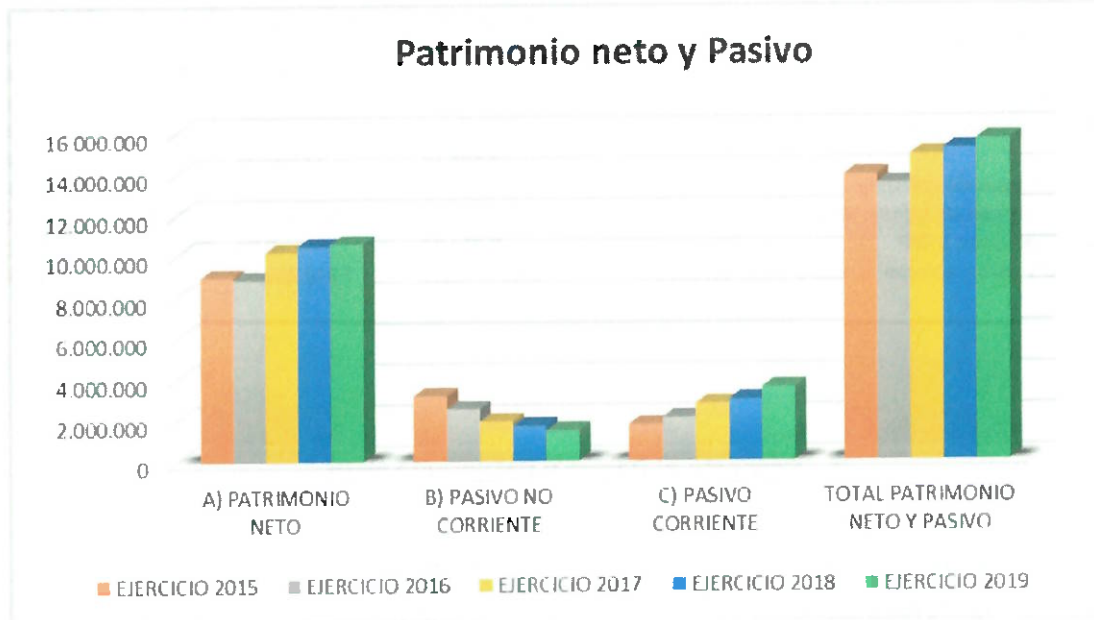
El Ayuntamiento no ha transferido a 31 de diciembre parte del importe comprometido para inversiones, quedando pendiente la parte correspondiente a los últimos meses del año, por un importe de 375.487,96 €.

ACTIVO		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	Variación	2019-2018
B) ACTIVO CORRIENTE		3.240.494,63	2.818.017,68	14,99%	422.476,95
II. Existencias		249.878,13	210.968,26	18,44%	38.909,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		487.047,49	666.779,82	-26,96%	-179.732,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		101.613,87	111.763,69	-9,08%	-10.149,82
4. Personal		13.858,74	12.753,38	8,67%	1.105,36
5. Activos por impuesto corriente		16.145,63	17.979,98	-10,20%	-1.834,35
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		355.429,25	524.282,77	-32,21%	-168.853,52
VI Periodificaciones a C/P		9.419,32	0,00	#DIV/0!	9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.494.149,69	1.940.269,60	28,55%	553.880,09

2. Respecto al Pasivo y Patrimonio Neto.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	% / Total 2019
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	67,84%
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.435,92	9,46%
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	22,70%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.581.668,76	100,00%

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90	67,84%	69,10%	111.712,74
A-1) Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31	29,90%	30,41%	54.777,78
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	25,41%	26,16%	0,00
III. Reservas	643.674,31	556.464,99	4,13%	3,67%	88.209,32
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32	0,35%	0,58%	-33.431,54
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	6.855.538,59	37,95%	38,68%	56.934,96
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91	9,46%	11,37%	-247.143,99
I. Provisiones a L/P	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.252.400,41	1.500.119,50	8,04%	9,91%	-247.719,09
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09	0,23%	0,23%	575,10
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
II. Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
III. Deudas a corto plazo	913.571,27	676.354,18	5,86%	4,47%	237.217,09
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.581.667,76	15.136.930,82	100,00%	100,00%	444.736,94



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90	67,84%	69,10%	111.712,74
A-1) Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31	29,90%	30,41%	54.777,78
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	25,41%	26,16%	0,00
III. Reservas	643.674,31	555.464,99	4,13%	3,67%	88.209,32
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32	0,35%	0,58%	-33.431,54
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59	37,95%	38,68%	56.934,96

Dentro del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación de la empresa cerrada su contabilidad a 31 de diciembre de 2019, en el apartado del "Patrimonio Neto" (**67,84 %** del Pasivo y Neto Total en 2019 (**69,10%** de igual concepto en 2018), destaca el importe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (**37,95%** del Pasivo y Neto Total en 2019; **38,68%** en 2018), cantidad correspondiente a las subvenciones no reintegrables recibidas por la empresa de su único propietario, el Ayuntamiento, en el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo de su actividad. Se observa un incremento, de **56.934,96 €**. Esta magnitud, que se deriva de la transferencia de capital de para acometer inversiones, va disminuyendo conforme vamos amortizando los bienes adquiridos con estos fondos e incorporando, por tanto, la subvención al resultado del ejercicio.

Los Fondos Propios se incrementan en 2019 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio (**54.777,78 €**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias, que en 2019 se incrementaron en **88.209,32 €** como consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2018.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

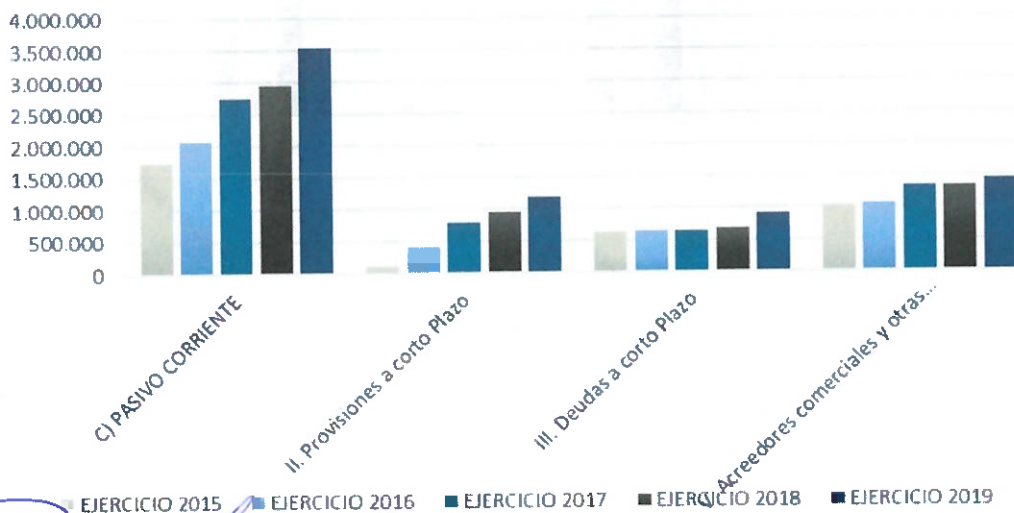
[Handwritten signature]

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	%/ Total 2019	%/ Total 2018	2019 - 2018
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91	9,46%	11,37%	-247.143,99
I. Provisiones a L/P	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
143. Provisión por desmantelamiento	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.252.400,41	1.500.119,50	8,04%	9,91%	-247.719,09
2. Deudas con entidades de crédito	723.091,44	1.006.403,94	4,64%	6,65%	-283.312,50
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21	0,29%	1,02%	-109.789,65
5. Otros pasivos financieros	484.465,41	339.082,35	3,11%	2,24%	145.383,06
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09	0,23%	0,23%	575,10

Respecto al Pasivo No Corriente (**9,46%** del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2019; **11,37%** en 2018), está integrado en su parte más significativa (**8,04%**), por las II. Deudas a largo plazo (**1.252.465,41 €**), que presentan una importante disminución respecto al ejercicio anterior, y que se dividen en:

- Con respecto a los apartados de Deudas con entidades de crédito y Acreedores por arrendamientos financieros, ambos han experimentado un descenso en 2019 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2018, dado que no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. La lógica disminución del importe del crédito a amortizar debido a las amortizaciones ya realizadas, a consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008 – 2011, colabora en la disminución de ese importe. La deuda a largo plazo consecuencia del crédito de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 tiene un saldo vivo a largo plazo a cierre de ejercicio de 120.487,39 €, correspondiendo el resto a adquisiciones de inmovilizado mediante "renting" con entrega del bien a la finalización del contrato (en 2019 se incorporaron dos barredoras por este concepto).
- Es necesario destacar que en 2018 se dotó una provisión por desmantelamiento por **185.032,32 €**. Efectivamente, el coste de construcción de la Planta Piloto donde está desarrollando su actividad de investigación la empresa Ecohispánica desde abril de 2011. Por tanto se dotó una provisión a largo plazo suponiendo un coste de desmantelamiento, retiro y rehabilitación del 20% y una duración de la actividad de investigación de diez años desde la entrega inicial del edificio.

Desglose Pasivo Corriente



	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
II. Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
III. Deudas a corto plazo	913.571,27	676.354,18	6,86%	4,47%	237.217,09
2. Deudas con entidades de crédito	283.396,79	281.595,84	1,82%	1,86%	1.800,96
3. Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69	0,70%	1,29%	-85.195,91
5. Otros pasivos financieros	520.379,70	199.767,65	3,34%	1,32%	320.612,06
521. Deudas a corto plazo	181.333,18	47.916,24	1,04%	0,32%	113.416,94
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	359.046,52	151.851,41	2,30%	1,00%	207.195,11
V. Acreedoras comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12

Con relación al "Pasivo Corriente" (**22,70%** del Pasivo y Neto Totales para 2019 frente a un **19,54%** en 2018), se observa importante incremento, pues se continúa dotando la provisión para gastos de personal, ya explicada en el apartado de gastos en pérdidas y ganancias, y se incrementa la cuenta de Proveedores de inmovilizado a corto, por la parte de corto del "renting" a largo detallado en el apartado anterior, así como por inversiones que tuvieron entrada en los últimos días del ejercicio y que, por prudencia, no se procedió al pago inmediato de las mismas. Disminuye la deuda por arrendamiento financiero pues ya hay inversiones realizadas provenientes del Plan de Inversiones 2008-2011 totalmente amortizadas.

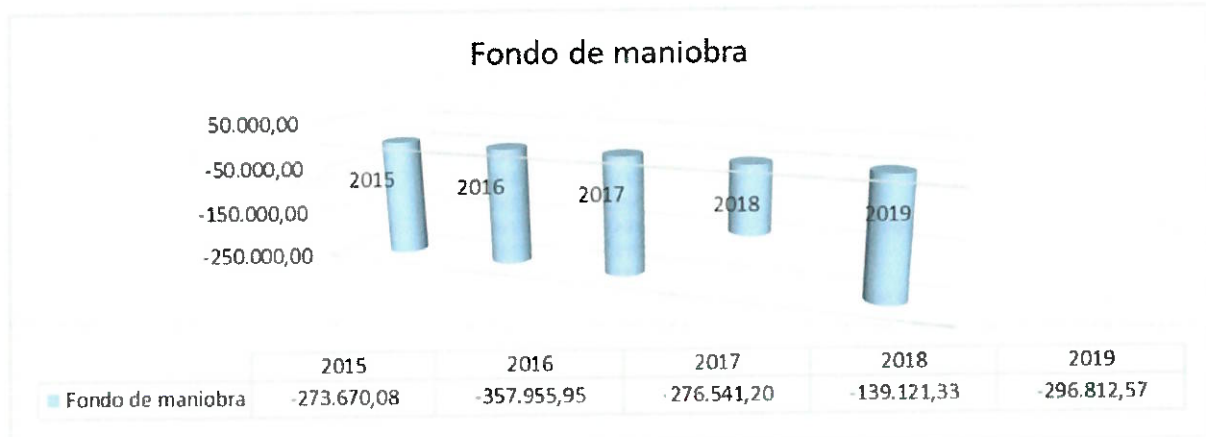
Las deudas con administraciones públicas responden a las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2019 y a la seguridad social de diciembre; ambas se pagan en el mes de enero de 2020.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12
1. Proveedores	24.705,35	27.527,41	0,16%	0,18%	-2.822,06
3. Acreedores varios	655.178,49	564.737,77	4,20%	3,73%	90.440,72
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	29.837,25	58.710,16	0,19%	0,39%	-28.872,91
5. Pasivos por impuesto corriente	137,97	-0,01	0,00%	0,00%	137,98
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	723.230,00	686.167,61	4,64%	4,53%	37.062,39
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	382.807,48	351.745,02	2,46%	2,32%	31.062,46
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	340.422,52	334.422,59	2,18%	2,21%	5.999,93

III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO

a) Análisis Patrimonial

El **Fondo de Maniobra** representa para las empresas el importe que, del activo circulante, se financia con capitales permanentes; otra posible forma de explicarlo es que el Fondo de Maniobra es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus deudas a corto plazo mediante sus ingresos correspondientes al mismo periodo. Este valor aporta estabilidad a la financiación de las empresas. Las variaciones del Fondo de Maniobra para Rívamadrid se presentan en el siguiente cuadro.



La contabilidad del ejercicio 2019 presenta para Rivamadrid una ratio del Fondo de Maniobra negativo por importe de **296.812,57 €** frente a los de **139.121,33 €** en 2018.

Fondo de maniobra

	2015	2016	2017	2018	2019
Activo Circulante	1.480.380,41	1.723.690,61	2.479.807,64	2.818.017,68	3.240.494,63
Exigible a corto plazo	1.754.050,49	2.081.646,56	2.756.348,84	2.957.139,01	3.537.307,20
Fondo de maniobra	-273.670,08	-357.955,95	-276.541,20	-139.121,33	-296.812,57

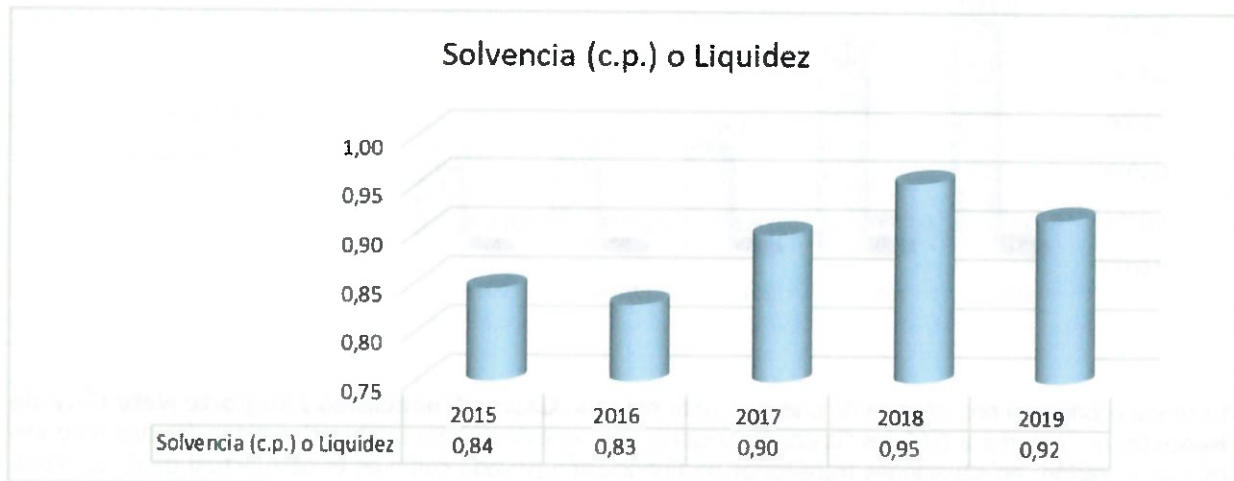
Conceptualmente, **el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente**. El primero está compuesto por las existencias, tesorería, los derechos de cobro a corto plazo y en general cualquier activo líquido, mientras que el segundo está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las que son exigibles en un plazo menor de un año.

Lógicamente, y en términos generales, **una empresa tendrá una buena salud cuando el fondo de maniobra sea positivo**, y estará tanto más saneada, desde el punto de vista de la liquidez, cuanto mayor sea esta magnitud. En caso contrario, cuando el FM sea negativo la empresa no tiene recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas, y puede sufrir graves problemas.

No obstante, pueden darse excepciones a esta regla general. Y es que puede ocurrir que, aun cuando una empresa cuente con un FM positivo, pueda pasar por dificultades de liquidez; del mismo modo, no siempre un FM negativo indica que haya problemas de liquidez. Sin embargo, aunque existan algunas excepciones que rompan la regla general, lo normal y recomendable es que el fondo de maniobra sea positivo. Tengamos en cuenta que esta magnitud marca el semáforo de la liquidez de nuestra empresa.

En nuestro caso podemos observar un fondo de maniobra negativo en los últimos 5 años, cuestión que no ha afectado al buen funcionamiento de la empresa. No obstante, esto no es preocupante dado que en el pasivo circulante incluimos la previsión de amortización de préstamos y deudas a corto plazo derivadas de operaciones financieras de inversión (préstamos y leasing), por importe 393.191,57 €. En el activo circulante no se contabiliza, en cambio, el compromiso del Ayuntamiento por esa deuda, dado que éste deviene en la transferencia corriente aprobada en PAIF. Si realizásemos ese ajuste el fondo de maniobra sería positivo en casi cien mil euros.

b) Análisis financiero a corto plazo



Técnicamente podemos definir la solvencia como la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a ellas, o sea una relación entre lo que una entidad tiene y lo que debe.

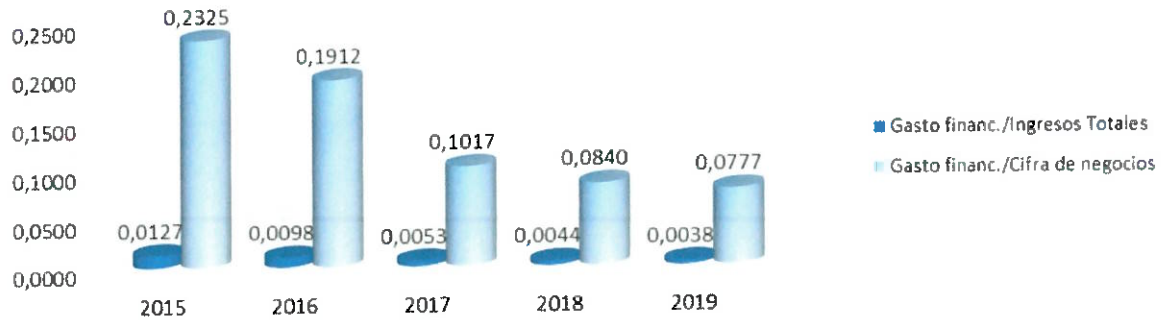
Por ello, cuando estamos haciendo mención a la solvencia hacemos referencia a contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar el endeudamiento que se tenga contraído, **aun cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.**

En estrecha relación con el Fondo de Maniobra se encuentra la ratio de **Solvencia Económica a corto plazo o ratio de liquidez**, que refleja las posibilidades de que la deuda de los clientes con la Empresa cubra los pendientes de pago de la misma.

Es obvio, como consecuencia del indicador anterior, que en los últimos 5 años su valor ha estado por debajo de la unidad. Hay que mejorar tanto este indicador como el del fondo de maniobra con una disminución de la deuda a corto plazo (objetivo que se logrará en los próximos años tras la finalización de la amortización de determinadas inversiones).

No obstante, argumentando igual que en el apartado anterior, si incrementásemos el activo circulante en el compromiso del PAIF reflejado en la transferencia ordinaria, para afrontar la deuda a corto plazo por inversiones el indicador tendría un valor de 1,03.

Gastos financieros/Ingresos Totales, Cifra de Negocios



La teoría económica nos informa de que si el valor del ratio **Gastos Financieros / Importe Neto Cifra de Negocio** es superior a 0,05 los Gastos Financieros son excesivos, pero existen circunstancias que modulan esta aseveración; en situaciones transitorias de financiación privada como es el caso actual de Rivamadrid, sometida a numerosas operaciones de Leasing para la financiación del Plan de Inversiones 2008 – 2011 esta información no deja de tener una importancia relativa en la medida que se identifica con una etapa temporal y transitoria de la empresa. Además, en este ejercicio parece consolidarse la disminución de la ratio evolucionando de un valor de 0,2325 en 2015, 0,1912 en 2016, 0,1017 en 2017, 0,0840 en 2018 y 0,0777, consecuencia, sin duda, de la positiva evolución de los tipos de interés, la renegociación de condiciones y la disminución de la deuda.

	2015	2016	2017	2018	2019
Gastos financieros	201.292,11	166.846,35	95.917,62	81.872,30	73.237,84
Cifra de negocios	865.785,89	872.638,40	942.841,66	975.123,22	942.651,93
Otros ingresos de explotación	14.977.164,69	16.099.743,92	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05
Ingresos Totales	15.842.950,58	16.972.382,32	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98
Gasto financ./Ingresos Totales	0,0127	0,0098	0,0053	0,0044	0,0038
Gasto financ./Cifra de negocioc	0,2325	0,1912	0,1017	0,0840	0,0777

No obstante, es preciso aclarar que este indicador debería ser readaptado en el caso de una empresa que, como la nuestra, tiene la principal parte de sus ingresos fuera de la cifra de negocio, esto es, como subvención municipal por las actividades realizadas por el Ayuntamiento. De esta manera, si considerásemos esos ingresos y otros accesorios, la cifra total de ingresos ascendería en 2019 a 19.355.202,98 € y la ratio sería, por tanto, **0,0038** muy por debajo del **0,05** antes citado como objetivo de referencia.

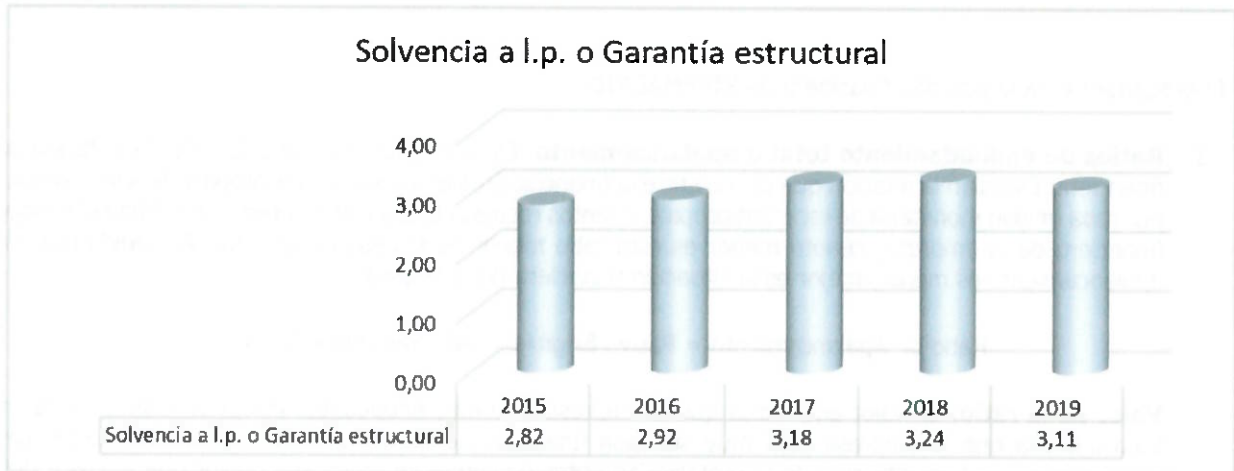
c) Análisis financiero a largo plazo

Para el análisis financiero a largo plazo se utilizan tres ratios fundamentales:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo.** Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: esta ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Esta ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con la ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica**, ya que ni, aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.

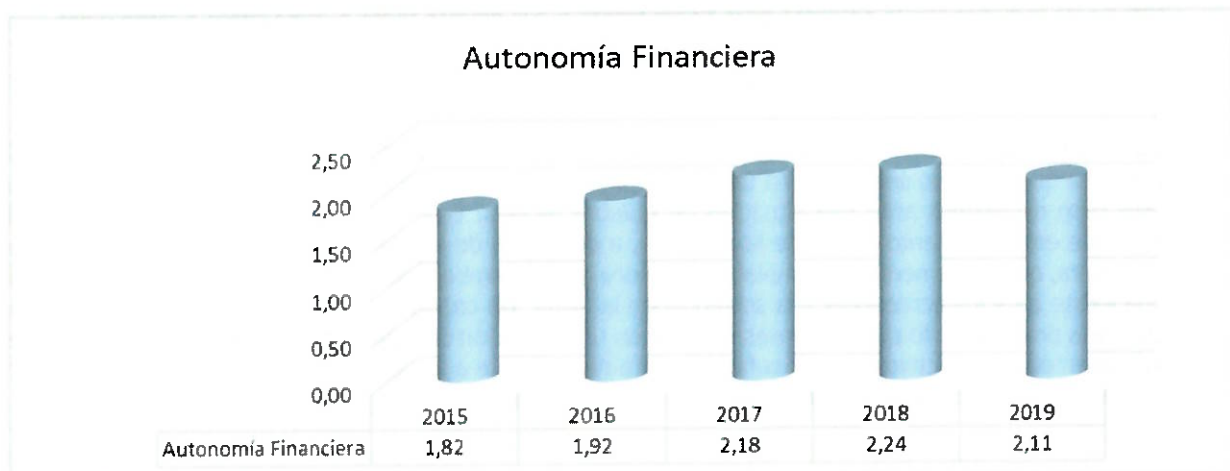


Rivamadrid presenta unas ratios anuales de **GARANTÍA FINANCIERA** con suficiente capacidad para garantizar su alejamiento de una quiebra técnica.

2. **Ratio de autonomía financiera.** Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.

$$\text{Ratio de Autonomía Financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si la ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.



El indicador indica la garantía financiera de RIVAMADRID.

3. **Ratios de endeudamiento total o apalancamiento.** Es la relación inversa a la ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es esta ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

$$\text{Ratio de Apalancamiento} = \text{Pasivo Exigible Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

Valor de la ratio: un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

Esta ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo:** indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a L/P} = \text{Pasivo Exigible a L/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

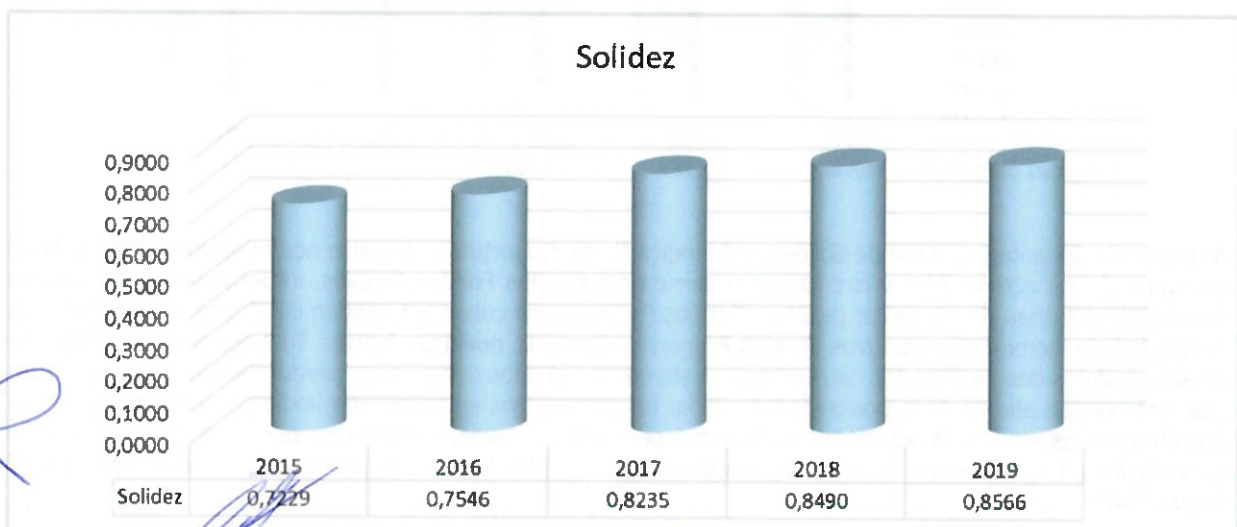
- **Ratio de endeudamiento a corto plazo:** indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es una ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

Ratio de Endeudamiento a C/P = Pasivo Exigible a C/P / Patrimonio Neto



Según esta ratio el endeudamiento de la empresa es más que razonable.

Rivamadrid, en consonancia con lo planteado en este informe en el ejercicio anterior, mantiene unas cifras razonables de endeudamiento a corto plazo. Y disminuye el endeudamiento a largo plazo como y el endeudamiento total.



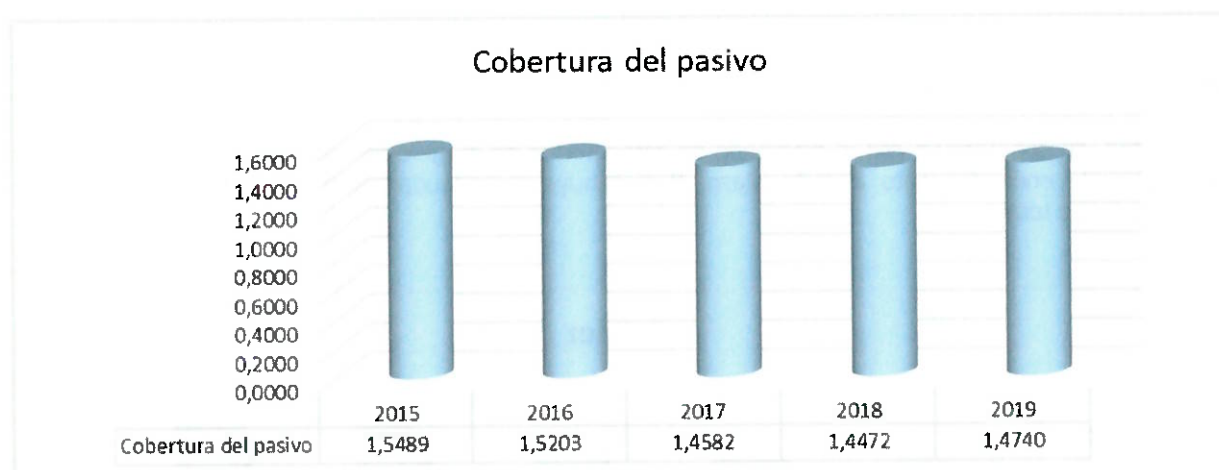
Mediante el análisis del gráfico correspondiente a los ejercicios cerrados 2015 a 2019 se observa una clara tendencia a la estabilidad de la ratio de **Solidez** de la empresa en el transcurso de estos años.

Esta ratio relaciona los Recursos Propios con los Activos fijos de la empresa. Los activos fijos disminuían año tras año tras la finalización del Programa de inversiones 2008-2011 como consecuencia de las amortizaciones practicadas en un primer término y de la crisis económica después que prácticamente congeló la cifra de inversión. A partir de 2017 se produce un punto de inflexión pues la empresa vuelve a invertir, manteniendo a partir de ese ejercicio una alta estabilidad en la cifra de sus activos fijos. Con los recursos propios ocurre lo mismo, incorporando las subvenciones de capital anotadas a los resultados de cada ejercicio, así como el resultado de cada ejercicio-

	2015	2016	2017	2018	2019
Patrimonio neto	8.944.302,97	8.835.569,73	10.164.298,42	10.459.212,90	10.570.925,64
Activo fijo	12.373.335,13	11.709.350,22	12.342.265,09	12.318.913,14	12.341.173,13
Solidez	0,7229	0,7546	0,8235	0,8490	0,8566

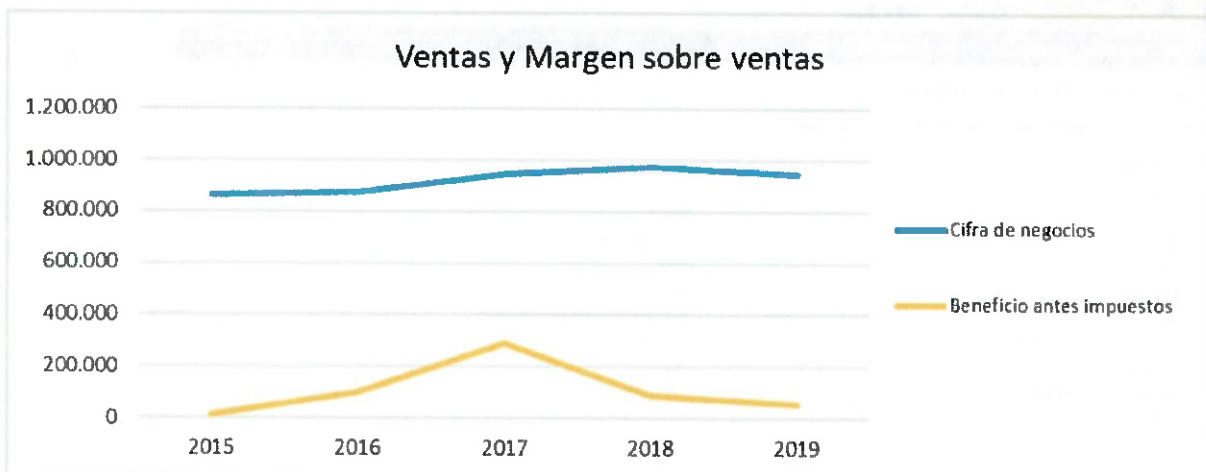
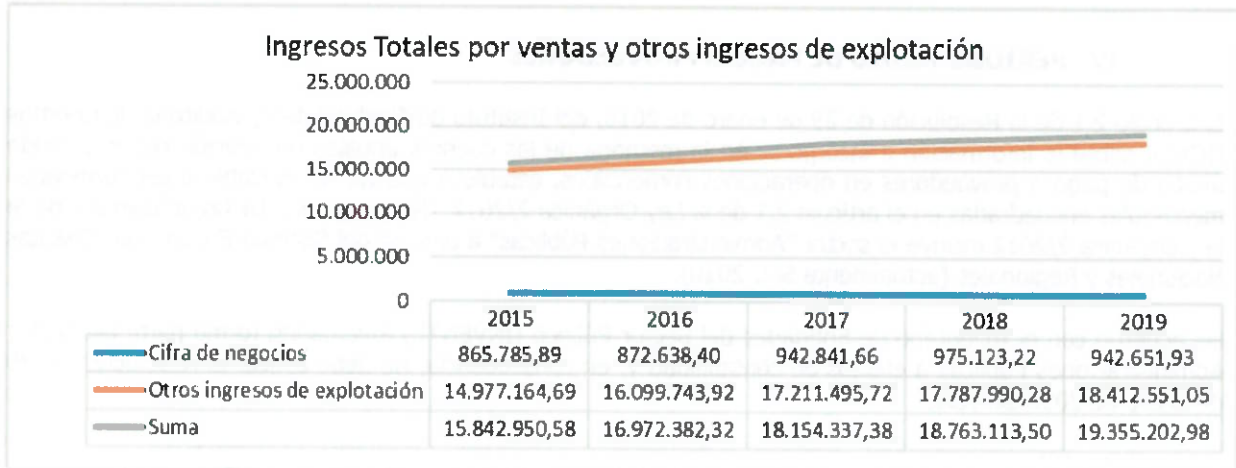
En nuestro caso, en el ejercicio 2015 el 72,29% del activo fijo ha sido financiado con Recursos Propios; para 2016 el 75,46%, en 2017 el 82,35% y el 84,90% en 2018 y el 85,66% en el ejercicio actual.

Íntimamente relacionado con esta ratio está la que a continuación indicamos:



A diferencia del anterior, Ratio de Solidez, este indicador de Cobertura del Pasivo nos relaciona el Activo Total (la suma de los activos fijos y circulantes o corrientes) con los Fondos Propios, informándonos de en qué porcentaje deberían de aumentar nuestros Fondos Propios para cubrir la totalidad del Activo. Nos indicaría la necesidad de incrementar nuestros Fondos Propios o disminuir nuestros Activos Totales, en la hipótesis de presentar datos desequilibrados. Sin embargo, estos desequilibrios deberán ser perdurables en el tiempo para que nos puedan alertar de la posibilidad de variar los parámetros anteriormente indicados para recuperar el equilibrio necesario. En la actualidad Rivamadrid presenta un evidente equilibrio del citado parámetro a lo largo de los años, superior a la unidad que representaría que los Fondos Propios son de igual importe que el Activo Total.

d) Análisis económico



Este gráfico refleja la relación entre las ventas a terceros (servicios realizados a Clientes privados ajenos al Ayuntamiento) con el dato del beneficio antes de impuestos.

	2015	2016	2017	2018	2019
Cifra de negocios	865.785,89	872.638,40	942.841,66	975.123,22	942.651,93
Otros ingresos de explotación	14.977.164,69	16.099.743,92	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05
Suma	15.842.950,58	16.972.382,32	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98
Beneficio antes impuestos	10.563,73	98.853,02	288.428,67	88.433,02	54.915,76
Margen s/ cifra negocios	1,22%	11,33%	30,59%	9,07%	5,83%

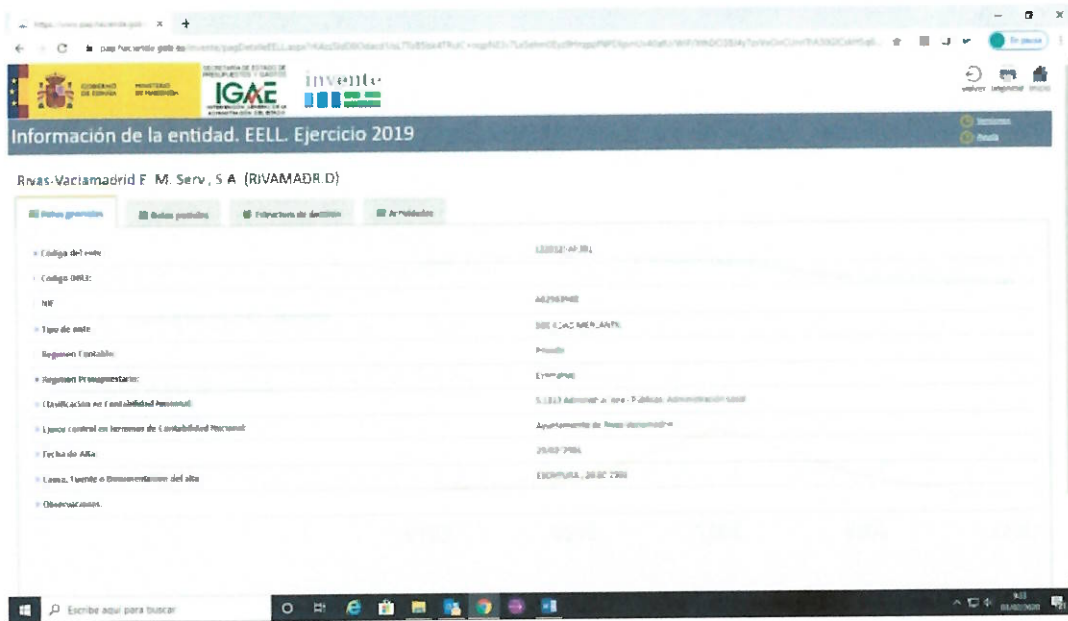
Como es conocido el objetivo de la empresa no es alcanzar beneficios ni tener pérdidas, dado que el Presupuesto que plantea al Ayuntamiento es un presupuesto de equilibrio cero, destinando los beneficios que se obtienen como consecuencia de la prestación de servicios a terceros y de ventas a disminuir la transferencia

municipal. En el cuadro anterior se observa la consecución de ese equilibrio presupuestario, siendo de destacar un incremento sostenido de la cifra de negocios.

IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 1010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.



Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

• **Período enero/marzo**

AÑO 2019
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	598	1.055.352,93	12.294.956,62	11,65
Dentro PP	577	903.793,68	6.347.373,62	7,02
Fuera PP	21	151.559,25	5.947.583,00	39,24
- Pendiente Pago	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Dentro PP	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	630	1.091.927,36	12.679.152,02	11,61

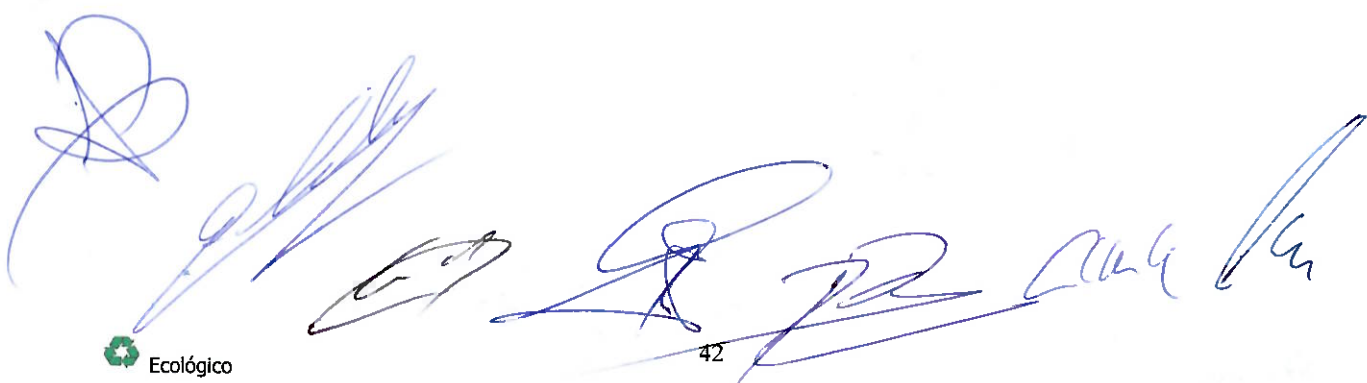
AÑO 2018
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	610	879.690,62	14.599.411,77	16,60
Dentro PP	564	697.206,06	5.985.618,83	8,59
Fuera PP	46	182.484,56	8.613.792,94	47,20
- Pendiente Pago	23	24.517,74	941.292,62	38,39
Dentro PP	17	15.227,11	22.332,01	1,47
Fuera PP	6	9.290,63	918.960,61	98,91
Total general	633	904.208,36	15.540.704,39	17,19

• **Período abril/junio**

AÑO 2019
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	533	810.195,22	3.354.958,93	4,14
Dentro PP	532	810.071,34	3.350.623,13	4,14
Fuera PP	1	123,88	4.335,80	35,00
- Pendiente Pago	5	27.093,84	56.616,96	2,09
Dentro PP	4	27.063,59	54.862,46	2,03
Fuera PP	1	30,25	1.754,50	58,00
Total general	538	837.289,06	3.411.575,89	4,07

AÑO 2018
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	616	673.310,52	5.146.318,70	7,64
Dentro PP	611	651.156,05	4.369.974,07	6,71
Fuera PP	5	22.154,47	776.344,63	35,04
- Pendiente Pago	6	13.808,82	199.472,48	14,45
Dentro PP	5	10.113,76	3.634,30	0,36
Fuera PP	1	3.695,06	195.838,18	53,00
Total general	622	687.119,34	5.345.791,18	7,78

- **Período julio/septiembre**

AÑO 2019
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	489	656.693,56	2.368.597,34	3,61
Dentro PP	488	655.084,19	2.299.394,43	3,51
Fuera PP	1	1.609,37	69.202,91	43,00
- Pendiente Pago	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Dentro PP	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	494	662.439,91	2.386.558,23	3,60

AÑO 2018
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	560	835.907,26	2.939.618,11	3,52
Dentro PP	553	817.033,60	2.184.463,76	2,67
Fuera PP	7	18.873,66	755.154,35	40,01
- Pendiente Pago	4	923,62	4.964,03	5,37
Dentro PP	4	923,62	4.964,03	5,37
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	564	836.830,88	2.944.582,14	3,52

• **Período octubre/diciembre**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Dentro PP	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
- Pendiente Pago	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Dentro PP	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	642	1.077.008,53	2.889.694,44	2,68

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	647	960.465,42	5.318.799,88	5,54
Dentro PP	643	953.844,17	4.946.558,38	5,19
Fuera PP	4	6.621,25	372.241,50	56,22
- Pendiente Pago	52	93.261,33	1.135.042,59	12,17
Dentro PP	46	90.206,11	928.716,09	10,30
Fuera PP	6	3.055,22	206.326,50	67,53
Total general	699	1.053.726,75	6.453.842,47	6,12

V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

En los últimos ejercicios el Presupuesto de la empresa ha venido condicionado por el R.D-L. 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, al que se acogió el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, y que determinó la elaboración de un plan de ajuste que garantizara el equilibrio presupuestario.

La mejora de la capacidad presupuestaria del ayuntamiento en los últimos ejercicios y al objeto de garantizar y mantener la alta calidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, se comenzó en 2017 a poner en marcha una serie de acciones que permitieran la renovación de la flota y la maquinaria de la empresa una vez que esta estaba ya prácticamente amortizada. Acciones que se han mantenido a lo largo de 2018 y 2019, con previsión de culminarse en 2020, teniendo en cuenta además la previsible flexibilización por parte del gobierno de la nación de las medidas limitativas al crecimiento presupuestario de las entidades locales que pueda permitir una mayor inversión para estos fines.

Las limitaciones de las partidas de inversión han impedido el desarrollo del plan de renovación de flota y maquinaria en los plazos previstos, a pesar de lo cual está se está produciendo, con la intención de que se pueda culminar a lo largo del ejercicio 2020, por lo menos en aquellos elementos de inmovilizados críticos para el desarrollo del servicio. Se espera dar un salto en el momento en que sea posible la utilización del leasing como fórmula de adquisición, el ayuntamiento tiene solicitado al ministerio de hacienda la autorización

para su realización, que deberá responder en la primera mitad de 2020, esperando que dicha respuesta sea positiva.

Rivamadrid aprobó su convenio colectivo con vigencia 2016-2020, en el que los incrementos retributivos pactados están sujetos en parte a la evolución presupuestaria del municipio y a la normativa vigente, que condiciona la evolución de las retribuciones de las entidades públicas a lo que determinen anualmente los Presupuestos Generales del Estado. Esto puede generar algún ajuste retributivo lo que se ha tenido en cuenta a la hora de dotar la correspondiente provisión en el ejercicio 2018 y 2019 y en el PAIF presentado para el año 2020.

Con la nueva legislatura se ha reorganizado la estructura municipal y de competencias, buscando una mayor implicación de Rivamadrid en la definición y organización de las políticas de residuos del municipio. En este sentido se vuelve inaplazable la realización en el ejercicio 2020 del estudio para la gestión de la recogida de vidrio, pendiente de 2019. Igualmente está previsto incrementar la participación en otros ámbitos como la gestión de los residuos textiles, aceite y otros no gestionados directamente por Rivamadrid en la actualidad. En esta misma línea el PAIF 2020 recoge nuevos servicios como el mantenimiento de mobiliario urbano en parques y jardines, o la limpieza de imbornales que hasta la fecha no eran de su competencia.

En el marco de nuestra política de mantener la máxima calidad del servicio, Rivamadrid comenzó la elaboración de un plan estratégico en 2018, plan que fue elaborado con la máxima participación de la plantilla, la dirección de la empresa y representantes de la sociedad civil. En 2019 se culminó dicho plan con la creación de los grupos de trabajo, estando previsto poner en marcha desde principios de 2020 acciones concretas que desarrollen dicho plan y permitan evaluarlo.

En línea con la política estratégica de mejora continua, Rivamadrid continua en 2019 los proyectos de digitalización comenzados en el ejercicio anterior, una vez culminado el proyecto piloto en el servicio de limpieza viaria/RSU, en 2020 se normalizará totalmente la utilización del sistema implantado, desarrollando paulatinamente proyectos piloto en otros servicios de la empresa. El proyecto de evaluación de desempeño, una vez consolidado en el ejercicio 2019, pretende dar un salto de calidad en 2020, acompañado de otras medidas de RRHH que ayuden a la mejora de la comunicación interna, el dimensionamiento de la organización, la motivación competencias de la plantilla mediante la implementación de planes de mejora.

Tal y como se contempla en el PAIF de 2020 Rivamadrid presenta los siguientes objetivos estratégicos:

- Prestar de manera eficiente los servicios habituales de Limpieza Viaria, Recogida de residuos, Mantenimiento de Parques y Jardines, Limpieza de Centros de Enseñanza, Dependencias e Instalaciones Municipales, Gestión de los Puntos Limpios, Mantenimiento de las Fuentes ornamentales del municipio, prestación del servicio Bicinrivas, el Servicio de Primera Intervención para la prevención de incendios forestales en verano, limpieza de grafitis, el servicio de grúa municipal y el mantenimiento de los vehículos municipales. Así como los nuevos servicios de mantenimiento de mobiliario urbano en parques y jardines, limpieza de rejillas, canaletas e imbornales cuya competencia no recaiga en el Canal de Isabel II, y nuevas competencias en el ámbito de la gestión de residuos urbanos.
- Mejora de la eficiencia de los servicios prestados mediante una mayor integración y colaboración con la concejalía de parques y jardines.
- Captación de clientes, con el objetivo de aumentar la autofinanciación, apostando por las asistencias técnicas a administraciones públicas y acuerdos de prestación de servicios de jardinería y limpieza a otras empresas públicas y privadas.
- Integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, en el plan estratégico global de la empresa, adaptándonos totalmente a la nueva norma ISO 45001 de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollando los sistemas de participación y consulta de la plantilla establecidos en dicha norma. En el 2020 se pretende también la implementación de nuevos

- sellos de calidad y medio ambiente en el ámbito de nuestros servicios, y la adaptación de los procesos a sistemas informáticos para su seguimiento y gestión.
- Culminación de la adaptación al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos obteniendo la certificación correspondiente por la empresa asesora.
 - Respecto al compliance, en 2019 culminaron las formaciones, el análisis de riesgos, la implantación del compliance en los diferentes procesos de la empresa, la elaboración de los manuales pertinentes y demás actuaciones necesarias, de forma que para el 2020 nos planteamos poner en marcha el plan de acción y obtener la certificación en compliance penal.
 - Adaptada la empresa al Esquema Nacional de Seguridad en 2019, para el 2020 se prevé realizar formación específica para la plantilla directamente relacionada con el uso de equipos informáticos.
 - Establecer estrategias para la puesta en marcha de medidas que permitan mejorar la separación en origen y el reciclaje, asegurando la recogida separada de la fracción orgánica. Estas medidas se diseñarán a partir del "Estudio de la gestión de residuos domésticos del municipio de Rivas Vaciamadrid" finalizado en junio de 2019 y conforme a la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024), aprobada el 27 de noviembre de 2018.
 - Desarrollo de la última fase del proyecto de investigación destinado a conseguir un aumento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros comenzado a finales de 2018. Aplicando para ello el uso de las nuevas tecnologías implantadas en los vehículos de RSU y la app desarrollada en el marco del proyecto piloto de Ecoembes, mediante la aplicación de un proceso de gamificación.
 - Continuar con el proceso de reposición de arbolado y mejora de zonas ajardinadas, desarrollando nuevas zonas verdes. Finalizada la primera fase de reposición de riego y recuperado el arbolado de alineación en la zona planificada en 2019, nos proponemos como objetivo la recuperación del arbolado de alineación en las zonas pendientes de la instalación de red de riego, una vez esté instalando este.
 - Concluido el proyecto piloto de transformación digital en el servicio de RSU, para 2020 se licitará la digitalización de la RSU y la limpieza viaria, implementando paulatinamente nuevos proyectos piloto al objeto de culminar la transformación digital de la empresa en el plazo de 4 años. Para 2020 se implantará proyecto piloto en el servicio de taller y punto limpio, valorándose otras implantaciones en función del correcto desarrollo de los proyectos en marcha.
 - Continuar con el desarrollo de plan de comunicación externa, concretando en un plan específico para el curso 2019/2020 los objetivos, indicadores y campañas que desarrollen las líneas estratégicas del plan general elaborado en 2018, una vez puestas en marcha y testadas en 2019 todas las herramientas de comunicación previstas en dicho plan.

Rivamadrid se encuentra inmersa en un proceso de transformación y modernización que supone un reto importante de cara a los próximos años, en los que se irán implementando las medidas necesarias que le acerquen a la visión y misión definidas en su plan estratégico, al objeto de mantener y mejorar el servicio de alta calidad que presta a la ciudadanía y convertirse en una empresa moderna y referente en su ámbito.

VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

El **4 de julio de 2019** se convoca la Junta General Extraordinaria en la cual el punto 1º del orden del día es Constitución del nuevo Consejo de Administración. Ceses y nombramientos.

PRIMERO. - CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. CESES Y NOMBRAMIENTOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos de Rivamadrid: "La Junta General estará compuesta por el Alcalde y los Concejales del Municipio". Le corresponde a la Junta General, artículo 12º de los estatutos: "a) Nombrar, renovar o modificar el Consejo de Administración".

En virtud de la competencia conferida, la Junta General ACUERDA:

1º.-CESAR A LOS SIGUIENTES CONSEJEROS Y CONSEJERAS:

- D^a SIRA ABED REGO. Con DNI 50314824 D, mayor de edad, estado civil soltera y domicilio Avenida de los Almendros 280, 28523 Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- D JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ LEÓN. con D.N.I.: 51.876.806-F, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio en Calle Lago Michigan 16 Rivas, 28521 Vaciamadrid (Madrid)
- D OSCAR RUIZ DUGO DE RIVAMADRID. Con DNI 01928671Y, mayor de edad, estado civil divorciado y domicilio en la calle Océano Atlántico. N° 18. Portal 4. 6ªA ,28523 Rivas Vaciamadrid,
- D^a CARMEN PÉREZ GIL. Con DNI 01826900X, mayor de edad, estado civil casada y con domicilio en Avenida Levante, 21, CP 2521 Rivas-Vaciamadrid.

Sometido el punto de los CESES a votación es APROBADO por UNANIMIDAD DE LOS 25 MIEMBROS DEL PLENO Y DE LA JUNTA GENERAL: D. Pedro del Cura Sánchez. D^a Aída Castillejo Parrilla. D José Luis Alfaro González. D^a Yasmín Manji Carro. D Enrique Corrales López. D^a Carmen Rebollo Álvarez. D José Manuel Castro Fernández. D^a Mónica Carazo Gómez. D Omar Anguita Pérez. D^a Pilar Alonso García. D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza. D^a María Luisa Pérez González. D. Alberto Cabeza Saco. D^a María Elena Muñoz Echeverría. D Bernardo González Ramos D^a Eva María Sánchez Rivera. D Luis Mas Gutiérrez. D^a María Teresa Cintora Conde. D Mario González Parra. D^a Janette Novo Castillo. D Francisco José Gallardo López. D^a Vanesa Millán Buitrago. D^a Amaya Leticia Gálvez Espinar. D Antonio Sanz González. D^a María de los Ángeles Guardiola Neira.

2º.-RENOVACIÓN Y NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

La Junta General NOMBRA LOS SIGUIENTES 7 CONSEJEROS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIVAMADRID:

- D PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ. Mayor de edad, con DNI 50965184-J, estado civil soltero y domicilio en la calle José Luis Sampedro 14, 28522 de Rivas Vaciamadrid (Madrid).
- D JESÚS QUIRÓS SIERRA. Mayor de edad, con DNI: 6.206.110-C, estado civil soltero, con pareja de hecho inscrita en el Registro de parejas de hecho de la Comunidad de Madrid y con domicilio en Carretera de Andalucía, nº 45, 28300, Aranjuez (Madrid),
- D RAÚL TOLEDANO SACEDA. Mayor de edad, con D.N.I.: 50.831.079-K, de estado civil casado, con domicilio en calle Hospital nº 8, CP 19119, Illana, (Guadalajara).
- D ENRIQUE CORRALES LÓPEZ. Mayor de edad, con DNI 51911080-B, estado civil casado y domicilio en la calle Málaga 22, 28522 de Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- D ALBERTO CABEZA SACO. Mayor de edad, con DNI 01832321-A, estado civil soltero y domicilio en la calle Cuenca 10, 28523 de Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- D LUÍS MAS GUTIÉRREZ. Mayor de edad, con DNI 50162294-F, estado civil casado y domicilio en la calle Dalia 43, 28933 de Móstoles (Madrid)
- D^a VANESA MILLÁN BUITRAGO. Mayor de edad, con DNI 70052262-N, estado civil soltera y domicilio en la calle Cuba 15, 28500 de Arganda del Rey (Madrid).

Sometido a votación el punto de los NOMBRAMIENTOS de Consejeros es APROBADO por UNANIMIDAD DE LOS 25 MIEMBROS DEL PLENO Y DE LA JUNTA GENERAL: D. Pedro del Cura Sánchez. D^a Aída Castillejo Parrilla. D José Luis Alfaro González. D^a Yasmín Manji Carro. D Enrique Corrales López. D^a Carmen Rebollo Álvarez. D José Manuel Castro Fernández. D^a Mónica Carazo Gómez. D Omar Anguita Pérez. D^a Pilar Alonso García. D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza. D^a María Luisa Pérez González. D. Alberto Cabeza Saco. D^a María Elena Muñoz Echeverría. D Bernardo González Ramos D^a Eva María Sánchez Rivera. D Luis Mas Gutiérrez. D^a María Teresa Cintora Conde. D Mario González Parra. D^a Janette Novo Castillo. D Francisco José Gallardo López. D^a Vanesa Millán Buitrago. D^a Amaya Leticia Gálvez Espinar. D Antonio Sanz González. D^a María de los Ángeles Guardiola Neira.

Todos los nombrados aceptan el cargo manifestando que no incurrir en incompatibilidad alguna para su ejercicio. De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Empresa Municipal de Servicios, el NOMBRAMIENTO como consejeros de D Pedro del Cura Sánchez, D Enrique Corrales López, D Alberto Cabeza Saco, D Luís Mas Gutiérrez y D^a Vanesa Millán Buitrago, D Jesús Quirós Sierra y D Raúl Toledano Saceda,

será de CUATRO AÑOS, quedando vinculado el nombramiento de D Pedro del Cura Sánchez, D Enrique Corrales López, D Alberto Cabeza Saco, D Luís Mas Gutiérrez y Dª Vanesa Millán Buitrago, a su condición de Concejales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. En caso de pérdida de la misma, cesarán automáticamente en su cargo de Consejeros y Consejera, si bien dicho cargo podrá ser revocado en cualquier momento por la Junta General (artículo 16 Estatutos Sociales de Rivamadrid).

En virtud del artículo 15 de los Estatutos de la Empresa el PRESIDENTE del Consejo de Administración es el ALCALDE-PRESIDENTE, D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ, por el citado artículo se vincula el cargo de Presidente del Consejo de Administración con el de Alcalde-Presidente. Cargo para el que fue elegido D Pedro Del Cura Sánchez en sesión Plenaria de 15 de junio de 2019.

Se faculta al Presidente y a la Secretaria, indistintamente, para la elevación a público y la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil, así como para cumplimentar cuantos trámites resulten necesarios, incluso la subsanación o rectificación que procediese a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el Registrador.

Estas modificaciones de la Junta fueron elevadas a escritura pública e inscrita en el registro Mercantil.

El **4 de julio de 2019** se convoca Consejo de Administración en la cual el punto Segundo. -Dación de cuenta nombramiento y aceptación de los nuevos consejeros por la Junta General.

2º.-Aceptación de los nombramientos.

Dado que en el día de hoy se procedió al nombramiento de las y los Consejeros, se reitera la aceptación del cargo por cada uno de ellas y ellos, los presentes aceptan los nombramientos, manifestando que no incurrir en incompatibilidad alguna para su ejercicio, los no presentes aceptan el cargo por escrito manifestando que no incurrir en incompatibilidad alguna para su ejercicio.

3º.-Nombramiento de Consejero Delegado. Delegación de Facultades.

El Consejo de Administración, por UNANIMIDAD de sus siete miembros (D Pedro Del Cura Sánchez. D Enrique Corrales López. D Alberto Cabeza Saco. D Luís Mas Gutiérrez. Dª Vanesa Millán Buitrago y D Jesús Quirós Sierra y D Raúl Toledano Saceda, por delegación de voto en el Presidente) ACUERDA:

NOMBRAR como Vicepresidente y Consejero Delegado de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. a D ENRIQUE CORRALES LÓPEZ, con domicilio a estos efectos en Rivas-Vaciamadrid, Plaza de la Constitución s/n, con la atribución de facultades hasta la fecha inherentes al cargo, es decir, para que ejerza por sí de forma solidaria, las siguientes facultades con el límite que se especifica:

21b) Administrar en los más amplios términos toda clase de bienes:

Vender, comprar, dar o recibir en pago o compensación total o parcial, ceder, permutar, extinguir condominios y, por cualquier otro medio oneroso, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles y derechos de todas clases, por los precios, pactos, plazos y condiciones que libremente convenga, aceptando y ofreciendo garantías del precio aplazado, incluso hipotecas y condiciones resolutorias expresas, las que podrá cancelar en su día.

Constituir, modificar o extinguir toda clase de gravámenes o derechos reales o personales sobre cualesquiera bienes o valores.

21 c) Celebrar y suscribir toda clase de contratos, ratificarlos, prorrogarlos o renovarlos, rescindirlos o anularlos.

21 h) Operar con Bancos, Cajas y cualesquiera entidades de financiación y en ellas, abrir, seguir y cancelar cuentas y libretas de ahorro, de crédito, cuentas corrientes y cajas de seguridad, firmando y suscribiendo cheques, recibos y resguardos y cuantos documentos se precisen a los fines indicados, ingresando y retirando cantidades de las mismas, constituyendo depósitos o prendas de valores y retirando todo o parte de ellos;

percibir intereses y cantidades en metálico y, en suma, realizar todo lo permitido por la legislación y la práctica bancaria.

21 ñ) Y a los fines indicados, suscribir y firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes.

Con el límite de 15.000 euros(más IVA) en las contrataciones menores, salvo la referida a contrataciones de obras, cuyo límite se fija en 40.000,00 euros, (más IVA), de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, Y con las condiciones establecidas en el artículo referido.

23) Corresponde al Presidente la representación del Consejo, convocar las reuniones de éste, formulando el Orden del Día, dirigir los debates del mismo, y el voto de calidad para dirimir, en su caso, el empate en las votaciones.

Corresponde al Vicepresidente sustituir al Presidente en sus funciones.

Son facultades del Presidente del Consejo de Administración las siguientes:

- Convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones del Consejo, dirigiendo las deliberaciones y dirimiendo los empates con su voto de calidad.
- Señalar el orden de los asuntos que han de tratarse en la reunión.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento del Gerente, así como sus condiciones laborales y tiempo de duración del contrato.
- La resolución de cuantas cuestiones incidentales se susciten en toda clase de contratos a propuesta del Gerente.
- Ostentar la representación de la Sociedad ante los Tribunales de todo orden y jurisdicción, Organismos Públicos y Privados, para toda clase de actuaciones.
- Delegar sus facultades, en todo o en parte.
- Cualesquiera otras atribuciones que puedan ser delegadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, se otorga poder a D Enrique Corrales López para que ejerza las siguientes facultades:

PRIMERA. - Ostentar la representación de la Sociedad ante toda clase de personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, incluidos los organismos o Centros de la Administración del Estado, Autonómicos, de la Provincia, Municipios, Tribunales y Órganos Jurisdiccionales de toda clase, así como internaciones de Arbitraje de Derecho o equidad, Estados extranjeros y sus Dependencias.

SEGUNDA. - Reglamentar, dirigir y vigilar la marcha de la Sociedad y de los negocios que desarrolle o en que intervenga.

TERCERA. - Fijar los gastos de Administración de la Sociedad.

CUARTA. - Hacer notificaciones y requerimientos en forma fehaciente, recibirlos y contestarlos.

QUINTA. - Ostentar la representación de la Sociedad en la creación y constitución de otras empresas o sociedades cualquiera que sea la forma que adopten, el objeto social, su domicilio, capital, estatutos y pactos sociales, nombre cargos, confiera poderes y ejerza derechos de voz y de voto y demás que puedan corresponder a la empresa en las nuevas empresas o sociedades.

SEXTA.- Suscribir correspondencia, pedidos, facturas y recibos; exigir y liquidar cuentas, cobrar las cantidades o valores que, por cualquier título, correspondan a la Sociedad, siempre que no excedan de quince mil euros (15.000,00 €), suscribiendo los oportunos recibos o resguardos, cobrar en las Delegaciones de Hacienda o cualquier otro centro de la Administración del Estado, Autonomía, Provincia o Municipio y empresas Estatales o particulares los libramientos a favor de la Sociedad, siempre que no excedan de quince mil euros (15.000,00 €), firmando los oportunos recibos. Abrir, contestar y firmar la correspondencia, llevar libros y documentos comerciales de contabilidad, estadísticas para fines laborales, de seguros sociales y semejantes.

Recibir de Correos, Telégrafos y otras oficinas de Telecomunicaciones, sin exclusión alguna, cartas, certificados, despachos de todas clases, paquetes, giros, reembolsos y valores declarados, libranzas postales, remesas telegráficas y semejantes, firmar recibos y resguardos, hacer reclamaciones y proseguirlas hasta el entero trámite, resolución y cumplimiento de las mismas.

SEPTIMA.- Seguir, abrir y cancelar cuentas corrientes y libretas de ahorro de toda clase de Bancos Oficiales y privados, establecimientos de Banca y Crédito y Cajas de Ahorro; disponer de sus fondos por medio de cheques de hasta quince mil euros (15.000,00 €), transferencias y órdenes de pago de hasta quince mil euros (15.000,00 €); solicitar talonarios y cheques aislados, así como nuevas libretas y otros documentos necesarios para disposición de efectivo, pedir relaciones de movimientos de fondos, saldos y estados de cuentas, aprobarlos, solicitar aclaraciones o impugnarlos y realizar cuánto sea necesario y se halle dentro de las prácticas mercantiles para la marcha normal de tales cuentas y libretas.

Dichas facultades se otorgan sin límite de cantidad en relación a la firma de transferencias y órdenes de pago de las contrataciones aprobadas por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado, cuando actúan como órgano de Contratación de acuerdo a la ley de Contratos del Sector Público; así como respecto de las ordinarias del pago de la nómina, pago de las cuotas de la seguridad social, el pago de impuestos y cualesquiera otros análogos de carácter ordinario y periódico.

Hacer depósitos en metálico, alhaja, efectos públicos o privados u otros valores en el Banco de España, Caja General de Depósitos, Diputaciones, Ayuntamientos, Juzgados, Bancos Privados u otros establecimientos públicos o privados.

Retirar depósitos de quince mil euros (15.000,00 €) a su voluntad y también los que en su día tuviese constituidos la sociedad por cualquier otro representante a su nombre, cobrar los intereses que se produzcan y formalizar los documentos públicos o privados que sean precisos y practicar las gestiones necesarias para dicho fin, solicitar y tomar posesión de bienes, títulos, derechos y acciones.

Constituir, cancelar, renovar, ampliar, disminuir y sustituir avales y garantías de todas clases.

OCTAVA. - Practicar toda clase de actos de ordinaria y normal gestión comercial, comprar y vender mercaderías, firmar facturas, albaranes, guías, relaciones, inventarios, manifestaciones, peticiones, resguardos y declaraciones juradas, solicitar y recibir o rechazar cupos de mercaderías, materias primas y de materiales, cumpliendo los requisitos necesarios para ello, pudiendo disponer por operación de compra de hasta quince mil euros (15.000,00 €).

Suscribir cuantos documentos y contratos sean necesarios para los fines que constituyen el objeto de la Sociedad, contratando arrendamientos, con o sin opción de compra, arrendamientos financieros, servicios, suministros, y adquiriendo toda clase de bienes pudiendo disponer de hasta quince mil euros (15.000,00 €).

En caso de que el contrato en cuestión estuviera sometido a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público o Ley que la sustituya, las facultades delegadas (o conferidas) se ejercerán previa acreditación del cumplimiento de los requisitos legales en el expediente de contratación pertinente.

NOVENA. - Seguir, renovar, modificar o contratar seguros de responsabilidad civil, contra riesgo de transporte, incendios, daños y otros, incluso catastróficos, seguros de accidentes individuales o de trabajo, en garantía de pérdidas, insolvencias, anticipos y, en general, contra riesgos de comercio o industria en su ordinario ejercicio. Firmar peticiones, declaraciones, contratos preparatorios y las pólizas correspondientes, pagar las primas y aceptar, impugnar o cobrar en su caso, las indemnizaciones, pudiendo obligarse en nombre de la Sociedad por cuantía de hasta quince mil euros (15.000,00 €).

DÉCIMA. - Contratar personal, resolviendo en la esfera empresarial, en cuánto al mismo se refiere, sobre derechos, obligaciones, órdenes de trabajo, sanciones disciplinarias, concertar convenios colectivos, remuneratorios, así como fijar la cuantía máxima del carácter y primas del personal.

DÉCIMO PRIMERA.- Librar, endosar y cobrar letras de cambio de hasta quince mil euros (15.000,00 €); requerir protestos por falta de aceptación y de pago; presentar al cobro cheques, pagarés y otros efectos mercantiles y requerir, en su caso, los protestos correspondientes; requerir de pago y notificar a endosatarios y avalistas; recibir cédulas de notificación de protestos; comparecer en Notarías para alegar tacha de falsedad, hacer manifestaciones congruentes con el protesto o pagar y retirar el efecto protestado, formular o aceptar cuentas de resaca, recambio y gastos de devolución y, en general llevar a cabo cuanto con protestos y efectos protestados tenga relación.

DÉCIMO SEGUNDA: Acordar y resolver sobre el ejercicio de acciones, excepciones o procedimientos ante los Tribunales de todo género y jurisdicción.

Comparecer ante Ministerios y dependencias ministeriales, Delegaciones, Comisiones, Comités, Fiscalías, Delegaciones e Inspecciones de Hacienda del Estado, Comunidades Autónomas o de la Corporaciones Locales, Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, Juzgados de los Social, Delegaciones y Organismos de la

Seguridad Social, Mutualidades Laborales, Sindicatos y cualesquiera otros Tribunales, Centros, Organismos, oficinas o funcionarios en asuntos de carácter mercantil, fiscal, administrativo, laboral o social, o en cualquiera de los órdenes, en cuantos expedientes, procedimiento, juicios y causas tenga interés la Sociedad y, al efecto, asistir a actos de conciliación, con o sin avenencia, formular peticiones, interponer y contestar acciones, demandas, excepciones y otras cualesquiera pretensiones; transigir las cuestiones entabladas o discutidas y someterlas a arbitraje de toda clase; utilizar los medios y recursos de toda clase, ordinarios y extraordinarios, incluso de casación y amparo, siguiéndolos por todos sus trámites e instancias, hasta su terminación; absolver posiciones; desistir de las acciones y pretensiones que entable; designar a estos fines Abogados y Procuradores, o cualesquiera otras personas que actúen en dicha jurisdicción.

DECIMOTERCERA. - Concurrir a subastas, concursos, concurso-subastas y actos de contratación directa con el Estado, Provincias, Municipio, y otras entidades oficiales y con particulares y, para ello, presentar proposiciones, aportar documentación, información, memorias, proyectos y muestras; concurrir a actos de apertura de pliegos, licitaciones y otros concursos y subastas, consignando observaciones y protestos según proceda.

DECIMOCUARTA. - Intervenir en asuntos de propiedad intelectual, industrial, solicitar registros de patentes, marcas, modelos de utilidad, rótulos, diseños y nombres comerciales, así como sus ampliaciones y modificaciones. Pagar cánones o recurrir contra ellos, interponer reclamaciones, impugnaciones de toda clase, o defenderse de ellas. Registrar y rehabilitar, sostener y renovar toda clase de títulos originarios, traslativos y modificativos de propiedad intelectual o industrial.

DECIMOQUINTA. - Resolver y rescindir contratos y desistir de los mismos.

DECIMOSEXTA. - El Apoderado podrá solicitar certificados digitales de persona jurídica en representación de la entidad para la realización de firma electrónica y la ejecución de transacciones electrónicas, contrataciones y cualquier otra actividad que requiera el uso de la firma electrónica o del certificado.

Se faculta a la Secretaria para la elevación a público y la inscripción del acuerdo en el Registro mercantil, así como para cumplimentar cuantos trámites resulten necesarios, incluso la subsanación o rectificación que procediese a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el registrador.

Estas modificaciones del Consejo fueron elevadas a escritura pública e inscrita en el registro Mercantil.

VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2019 se han continuado con las actividades de I+D+i, en referencia a la planta de tratamiento de residuos, cuya empresa ha cambiado a denominarse Econward y ha modificado su línea de actuación sobre los residuos en función de las investigaciones y pruebas realizadas, orientándose más al tratamiento de la fracción orgánica. En este sentido se están realizando investigaciones orientadas a la valorización material de los residuos sobrantes, y a una mejor separación para el tratamiento.

En 2019 continuó convenio firmado con Anepma y Ecoembes para la realización del proyecto de monitorización con sensores de peso en camiones para la recogida de envases, culminando el proceso de diseño y testeo. En la segunda mitad del año, una vez terminada la fase anterior, se puso en marcha el proyecto de gamificación en real, desarrollando una campaña de comunicación a la ciudadanía animando a la participación, el proyecto tiene previsto terminar y analizar resultados para junio de 2020.

Rivamadrid participó en 2019 en las jornadas técnicas de ANEPMA sobre economía circular donde se concretó la contribución de las empresas asociadas.

En 2019 se ha avanzado en la conversión del residuo en recurso dando una segunda vida de los aparatos eléctricos y electrónicos recibidos en buen estado en los puntos limpios.

El plan estratégico puesto en marcha por la empresa recoge diversos planes que actuarán sobre estas actividades de I+D+I y medio ambiente en la empresa, que generaran nuevas oportunidades y proyectos concretos.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando está prácticamente acabado, en el que se incluyen indicadores de control de la gestión.

VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente se ha ampliado dicho plazo hasta el 11 de abril.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

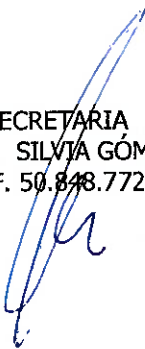
Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido consecuencias relevantes para la Sociedad, actualmente no es posible realizar una estimación de los potenciales impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, aunque en base a lo expuesto, no se espera que se vea afectada significativamente.

IX ACCIONES PROPIAS.

La sociedad RIVAMADRID no ha adquirido acciones propias ni acciones de sociedad dominante.

Rivas-Vaciamadrid, 27 de marzo de 2020


LA SECRETARIA
Dña. SILVIA GÓMEZ MERINO
N.I.F. 50.848.772-G


EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
N.I.F. 50.965.184-J